

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR  
FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA PARACENTRAL  
PROYECTOS ACADÉMICOS ESPECIALES



TRABAJO DE GRADO:

PROGRAMAS DE CONVIVENCIA ESCOLAR E INCIDENCIA EN EL DESEMPEÑO  
ACADÉMICO DE LOS CENTROS ESCOLARES DEL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL,  
DEPARTAMENTO DE SAN MIGUEL

PARA OPTAR AL GRADO DE:

LICENCIATURA EN EDUCACIÓN, PLAN COMPLEMENTARIO, ESPECIALIDAD EN  
ADMINISTRACIÓN ESCOLAR.

PRESENTADO POR:

**RUDIS MIRANDA DÍAZ**

DOCENTE DIRECTOR:

LICENCIADA EUNICE MAGALY BELLOSO HUEZO

NOVIEMBRE, 2020

SAN VICENTE, EL SALVADOR, CENTROAMÉRICA

**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR**

**AUTORIDADES UNIVERSITARIAS**



**MSC. ROGER ARMANDO ARIAS**

**RECTOR**

**DR. RAÚL ERNESTO AZCÚNAGA LÓPEZ**

**VICERRECTOR ADMINISTRATIVO**

**ING. JUAN ROSA QUINTANILLA QUINTANILLA**

**VICERRECTOR ACADÉMICO**

**ING. FRANCISCO ANTONIO ALARCÓN SANDOVAL**

**SECRETARIO GENERAL**

**LICDO. LUIS ANTONIO MEJÍA LIPE**

**DEFENSOR DE LOS DERECHOS UNIVERSITARIOS**

**LICDO. RAFAEL HUMBERTO PEÑA LARÍN**

**FISCAL GENERAL**

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR  
FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA PARACENTRAL  
AUTORIDADES



ING. ROBERTO ANTONIO DÍAZ FLORES  
**DECANO**

LICDO. LUIS ALBERTO MEJÍA ORELLANA  
**VICEDECANO**

LICDO. CARLOS MARCELO TORRES ARAUJO  
**SECRETARIO**

LICDO. JONATHAN ADRIAN AGUILAR GARCIA  
**COORDINADOR DE PLANES COMPLEMENTARIOS**

Contenido	Pág
Autoridades universitarias .....	ii
3. Introducción.....	8
4. Resumen .....	9
5. Objetivos de la investigación.....	10
5.1 Objetivo general .....	10
5.2 Objetivos específicos.....	10
6. Justificación .....	10
CAPITULO I.....	12
7. Planteamiento del problema .....	12
7.1 Situación del problema .....	12
7.2 Alcances, limitaciones y delimitaciones.....	14
7.2.1 Alcance .....	14
7.2.2 Limitaciones .....	14
7.2.3 Delimitaciones.....	14
CAPÍTULO II.....	15
8. Marco Teórico .....	15
8.1 Marco Histórico .....	15
8.1.1 Convivencia escolar.....	15
8.1.2 Rendimiento académico.....	19
8.2 Marco legal .....	23
8.2.1 Variable Convivencia .....	23
8.2.2 variable Rendimiento académico.....	28
8.3. Rendimiento Académico .....	36
8.4 Clima escolar .....	37
8.5 Importancia del clima escolar .....	38
8.6 Relación profesorado-alumnado .....	45
8.7 Convivencia escolar con participación estudiantil .....	46
8.8 Binomio éxito – fracaso.....	48
8.9 La diversidad en el aula.....	49
8.10 Clima en el aula.....	51
8.11 Enfoques de aprendizaje y rendimiento académico.....	51
8.12 Normas de convivencia.....	52

8.13 Planes de convivencia.....	53
8.14 La investigación sobre el rendimiento académico.....	54
8.15 Caracterización de los Centros Escolares .....	55
8.15.1 El Complejo Educativo “Confederación Suiza” .....	56
8.15.2 El Complejo Educativo “La Confianza” .....	57
CAPÍTULO III .....	58
9. Metodología de la investigación .....	58
9.1 Método de la investigación. ....	58
9.2 Tipo de investigación. ....	58
9.3 Instrumentos de investigación.....	59
9.3.1 El Cuestionario .....	59
9.3.2 Guía de entrevista .....	60
9.4 Técnicas a utilizar en la recolección de la Información.....	61
9.4.1 La entrevista .....	61
9.4.2 La encuesta.....	61
9.5 Población. ....	62
9.6 Muestra. ....	62
CAPITULO IV .....	63
10. Análisis de resultados.....	63
10.1 Respuestas de directores analizadas .....	63
10.2 Análisis de datos de docentes.....	64
CAPÍTULO V .....	86
11. Conclusiones y recomendaciones .....	86
11.1 Conclusiones .....	86
11.2 Recomendaciones .....	87
12. Bibliografía .....	88
13. Anexos .....	91
13.1 Modelo de solicitud de permiso para realizar el estudio.....	91
13.2 Modelo de solicitud de permiso para realizar el estudio .....	92
13.3 Cuestionario para docentes .....	93
13.4 Instrumento de entrevista a directores. ....	95

## Índice de tablas

Tabla 1 Criterios que se reflejan en una libreta de nota o certificado .....	21
Tabla 2 Normativas y sus fuentes .....	23
Tabla 3 Diez puntos para tener un ambiente escolar seguro .....	42
Tabla 4 Manual de participación infantil para el fortalecimiento de la convivencia escolar .....	47
Tabla 5 Casuística de la diversidad.....	49
Tabla 6 Centros Escolares en estudio.....	55
Tabla 7 Análisis a respuesta de directores.....	63
Tabla 8 Operacionalización de variables.....	96
Tabla 9 Cronograma de actividades.....	100
Tabla 10 Respuestas de entrevistas a directores .....	101
Tabla 11 Matriz de encuestas realizadas a docentes del Complejo Educativo Colonia la Confianza y Complejo Educativo Confederación Suiza del municipio de San Miguel, del departamento de San Miguel.....	102

## Índice de figuras

Ilustración 1 Organización de la comunidad educativa.....	19
Ilustración 2 Talento humano y Convivencia escolar .....	39
Ilustración 3 Componentes del clima escolar .....	43
Ilustración 4 Eduquemos para la asertividad.....	45
Ilustración 5 Condicionantes del rendimiento académico.....	50
Ilustración 6 Relación del Manual de Convivencia con el PEI .....	54

## Índice de Gráficos

Gráfico 1. Pregunta No. 1: Centro escolar de procedencia.....	64
Gráfico 2. Pregunta No.2: ¿Cargo que ocupa en el Centro Escolar? .....	65
Gráfico 3. Pregunta No. 3: Estratificación por sexo.....	66
Gráfico 4. Pregunta No. 4: ¿Conoce usted sobre el manual de convivencia de su centro educativo? .....	67
Gráfico 5. Pregunta No. 5: ¿El centro escolar es de orden laico? .....	68
Gráfico 6. Pregunta No. 6: ¿Cómo la convivencia escolar puede beneficiar a la cultura de paz? ....	69
Gráfico 7. Pregunta No. 7: ¿Cómo califica la conducta, comportamiento de los estudiantes, Docentes y director del Centro Escolar? .....	70
Gráfico 8. Pregunta No.8: ¿Cómo es el comportamiento de los docentes en actividades extracurriculares como recesos torneos deportivos recreos dirigidos, otros?.....	71
Gráfico 9. Pregunta No. 9: ¿Qué actividades realizan para practicar una sana convivencia? .....	72
Gráfico 10. Pregunta No. 10: ¿Existen los equipos pedagógicos, de gestión y de evaluación en su centro escolar?.....	73
Gráfico 11. Pregunta No. 11: ¿Existe integralidad de sectores educativos para el plan de convivencia escolar? .....	74
Gráfico 12. Pregunta No. 12: Las aulas que usted atiende son puras o integradas. ....	75
Gráfico 13. Pregunta No.13: ¿Trabaja su centro escolar con el modelo de tiempo pleno? .....	76
Gráfico 14. Pregunta No. 14: ¿La asignación de la carga académica se otorga por especialización? .....	77
Gráfico 15. Pregunta No. 15: Las aulas están debidamente equipadas con material didáctico	

	adecuado para la especialización de las materias.....	78
Gráfico 16.	Pregunta No. 16: ¿A qué sector se le explica más el manual de convivencia? .....	79
Gráfico 17.	Pregunta No. 17: ¿Fue compartido para su aprobación el manual de convivencia escolar a los referentes (padre/madre de familia o representante) de los estudiantes?....	80
Gráfico 18.	Pregunta No.18: ¿Es apoyado por los referentes (padre/madre de familia o representante) el manual de convivencia escolar? .....	81
Gráfico 19.	Pregunta No. 19: ¿Está lo suficientemente actualizado el manual de convivencia escolar?.....	82
Gráfico 20.	Pregunta No. 20: ¿Necesita mejoras el manual de convivencia escolar?.....	83

### **3. Introducción**

El presente trabajo de investigación se realizó en los centros escolares: Complejo Educativo Colonia la Confianza y Complejo Educativo Confederación Suiza, del municipio de San Miguel del departamento de San Miguel, tuvo como objeto de estudio conocer los planes de convivencia escolar e incidencia en el desempeño académico de la educación en dichas instituciones.

Por su parte se obtuvo información que contribuyó a clarificar la aplicación e impacto que posee el plan de convivencia escolar emitido por el Ministerio de Educación Ciencia y Tecnología de El Salvador. En dicha investigación se utilizó un enfoque descriptivo, tomando en cuenta una muestra de cincuenta profesoras y profesores, los dos directores de los centros educativos mencionados con anterioridad. Sumado a ello, se esperó que con esta investigación se pudiera consignar la cotidianidad de dichos centros educativos; así como también, identificar el impacto que generan los planes de convivencia.

El documento contiene una breve introducción que contempla los apartados que se presentan en la investigación, seguidamente la justificación de la investigación, donde se auspicia la necesidad de realizar el estudio en dichas instituciones. Posterior a ello, se plantean los objetivos generales y específicos los cuales enmarcaron el camino que se debió seguir hasta completar la investigación.

Así mismo, se consigna un capítulo del marco teórico en el cual se fundamentan las bases científicas, teóricas, las cuales servirán como parámetro para el análisis y la reflexión del mismo. Así como también, se plantearon nuevas definiciones conceptuales y análisis propios, que abonaran a que el estudio posea las bases filosóficas y científicas en el escrito.

El tercer capítulo tratará sobre la metodología de la investigación, la cual será de un enfoque descriptivo. El objeto de esta clase de método descriptivo es ir obteniendo los datos precisos que se puedan mostrar en una matriz de datos. El cuarto capítulo desarrollará el análisis e interpretación de resultados de la investigación, para lo cual las tablas de datos y las gráficas de éste son de vital importancia para el desarrollo.

En el capítulo cinco por su parte, contiene las conclusiones y recomendaciones de esta investigación y finaliza con el capítulo seis el cual trató sobre los anexos que sirvieron para el desarrollo de este estudio.



#### **4. Resumen**

Este estudio nos muestra la incidencia que tienen los manuales de convivencia en el rendimiento académico, se realizó la comprobación en dos escuelas públicas, con la colaboración de dos directores y de cincuenta docentes. La metodología utilizada para la obtención de los datos fue por medio del uso de herramientas tecnológicas como el correo electrónico, Google Forms, Meet, y algunas visitas a los Centros Escolares.

La colaboración de los directores consistió en contestar una entrevista y brindar los correos electrónicos de algunos de sus docentes para que ellos llenaran una encuesta. Para la recolección de la información se llevó a cabo en un lapso de un mes y medio. La disposición de los docentes para contestar fue acatando las indicaciones de inicio del director. De esta manera se obtuvieron los datos para comprobar la pregunta de investigación y el cumplimiento de los objetivos.

En el estudio realizado, se notó que por el sector docente en su mayoría es conocido el plan y el manual de convivencia, no así, los encargados de familia desconocen en gran parte las mismas. El análisis de los resultados es de tipo cualitativo con un enfoque descriptivo.

Palabras claves: incidencia, manuales de convivencia, rendimiento académico, herramientas tecnológicas, directores, profesores.

#### **Abstract**

This research shows the incidence of school life norms on academic performance, the checking results were made on two public school, with the collaboration of two school principals and fifty teachers. To obtain date, it was using technological tools such as e-mails, Google Forms, Meet, and also call on the schools in situ.

School principal's collaboration consisted in answering a questionnaire and giving some of their teachers' e-mails. To gather data was spent around a month and a half. Teachers follow principals' directions to start. This way, data was gotten to prove the research question and to fulfill the aims.

In this research, it was noticed that teachers in general know the plan and the school life norms, and also it was noticed that family representatives don't know largely and the school life norms. The result analysis is quantitative with a descriptive focus.

Keywords: incidence, school life norms, academic performance, technological tools, School principal, teachers.

## **5. Objetivos de la investigación**

### **5.1 Objetivo general**

Comprobar los programas de convivencia escolar e incidencia en el desempeño académico de los centros escolares del municipio de San Miguel del departamento de San Miguel.

### **5.2 Objetivos específicos**

- 1) Indagar en el área de Administración Escolar los diferentes programas de Convivencia Escolar que se desarrollan en los Centros Escolares: Complejo Educativo Colonia la Confianza y Complejo Educativo Confederación Suiza del municipio de San Miguel, del departamento de San Miguel.
- 2) Identificar la temática que aplica la Administración Escolar para obtener resultados favorables en la ejecución de los programas de Convivencia Escolar.
- 3) Contrastar el impacto que están generando los programas de convivencia escolar de los centros educativos del municipio de San Miguel.

## **6. Justificación**

Los centros educativos de El Salvador desde la perspectiva del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología del mismo país, MINEDUCYT por su sigla; promueven una educación de calidad generando espacios amenos y propicios para la convivencia que se ejerce de manera activa a través de la relación con los distintos agentes que en ella intervienen. En los Centros Escolares: Complejo Educativo Colonia la Confianza y Complejo Educativo Confederación Suiza, del municipio de San Miguel del departamento de San Miguel, a través de los diferentes planes y programas que emite el MINEDUCYT tales como: Escuela Segura, Recreación y Deporte, Arte

y Cultura, Escuela Abierta Miles de Manos, Metodologías Activas – Aprendo, Practico, Aplico de ahí su acrónimo APA, PODER, este último siendo el más antiguo de todos, entre otros; pretenden poner en práctica la solidaridad y la responsabilidad ciudadana y donde también se construyen las normas que intervienen en la forma de resolver los problemas que la propia convivencia generan.

A convivir se aprende conviviendo y, por tanto, en los centros escolares tiene especial trascendencia todos los procedimientos que regulan el buen clima, la participación, la cooperación y la armonía.

Lograr una convivencia positiva incide directamente en la mejora de las relaciones personales de todos los miembros de la Comunidad Educativa, en la forma de afrontar los conflictos y la disciplina. La importancia de trabajar para introducir en el Centro Escolar una cultura educativa que fomente el adecuado clima de convivencia y la restablezca cuando se ha roto es el imperativo de estos planes y programas antes mencionados.

La convivencia positiva requiere de la elaboración de unas normas claras y consensuadas con toda la comunidad educativa. En este sentido se elaboran documentos, que sirvan de marco para la reflexión sobre la convivencia de los Centros Escolares: Complejo Educativo Colonia la Confianza y Complejo Educativo Confederación Suiza, del municipio de San Miguel del departamento de San Miguel, siendo capaz de retroalimentarse de las aportaciones de todos los integrantes de la Comunidad Educativa.

La elaboración de los programas de Convivencia constituye un proceso de reflexión democrática de todos los sectores que componen la Comunidad Educativa con el fin de educar íntegramente y establecer estrategias preventivas o de intervención que contribuyan a la mejora de la convivencia.

La elaboración y puesta en marcha de dichos programas nace del convencimiento de que la convivencia positiva es una de las mejores herramientas para garantizar el proceso enseñanza–aprendizaje y para ello es necesario que los directores de estos Centros Escolares fomenten de manera pertinente estos programas, adaptándolos a los planes institucionales que cada uno posee.

Los beneficiarios de este estudio son los directores, profesores y la comunidad educativa en general, así como también será una fuente teórica de futuras investigaciones.

## CAPITULO I

### 7. Planteamiento del problema

#### 7.1 Situación del problema

Desde principios de la historia de la educación en El Salvador, se ha visto que la convivencia dentro y fuera de las instituciones de educación ha sido un reflejo de lo mal que la sociedad salvadoreña ha transitado en su desarrollo social.

Los docentes y sus superiores disponen de un manual de convivencia para difundirlo entre ellos y sus estudiantes, el cual es más aplicado y exigido a los estudiantes, éstos a su vez contemplan sin satisfacción que los primeros no cumplen con las normas mínimas requeridas, llegando a extremos que entre algunos de los docentes no se dirigen la palabra ni para saludarse mucho menos para corresponder algún saludo del otro.

Los estudiantes son obligados en algunas ocasiones a realizar un acto involuntario y forzoso en niveles inferiores, que después de una discordia entre ellos, los docentes toman a bien que entre los desavenidos se den un abrazo en señal de disculpa o solución de esta.

En cambio, esto no sucede con los docentes, quienes cuando tienen un punto de desacuerdo con otro, llegan hasta no volver a hablarse entre ellos, no importando que esto no sea buen ejemplo para sus estudiantes, dejando en evidencia plena que dentro del centro escolar existen enemistades entre el sector docente.

En algunas ocasiones el nivel de intolerancia entre docentes es tal que sus diferencias las conocen sus estudiantes puesto que entre ellos hay insultos, gritos, agresiones verbales, agresiones físicas tanto dentro como fuera de las instituciones, esto conlleva a que los padres, madres de familia y representantes tomen parte del bando que a ellos les parezca el más adecuado o justo según su criterio.

Estas diferencias muchas veces van más allá del contexto comunitario apareciendo así las demandas en las Juntas de la Carrera Docente y con ello elevando el nivel de convivencia no

adecuada. Así, algunos tanto estudiantes como padres, madres de familia o representantes con no buenas intenciones se ofrecen a una de las partes para ayudarles en sus diligencias legales o en otras ocasiones para eliminar el problema.

Debido a lo anterior, algunos docentes pueden presentar algunos prejuicios hacia sus estudiantes a la hora de dar las clases, en revisión de tareas, en el momento de las evaluaciones, esos estudiantes no son tratados de forma equitativa como sus pares-compañeros, esto puede llevar a la desmotivación de dichos estudiantes llegando muchas veces al ausentismo y la deserción escolar, así como también al fracaso en el rendimiento académico.

Por otra parte, existe una desvinculación en las relaciones de poder por parte de estos estudiantes que pueden generar en muchos casos acoso escolar, el ambiente de violencia que genera el estudiante en el aula, la indisciplina que muestra, los insultos hacia el docente, así como las burlas, apodos, falta de respeto, en fin una situación caótica en relaciones docente-estudiante y estudiante-docente.

Todo este tipo de relaciones desmotiva al docente haciéndolo caer en desidia, lo cual repercute en el rendimiento académico de los estudiantes de su grupo, es así, como la sinergia en el aula desaparece para dar paso a la reprobación de dichos estudiantes.

La relevancia del estudio radica en comprobar en dos instituciones educativas la convivencia escolar desde la perspectiva director-docente, docentes-director, por otro lado, comprobar los aspectos de la gestión institucional relacionada con la atención de autoridades hacia los docentes a costa de los problemas generados por la dinámica de la vida social.

En cuanto a los aspectos teóricos que se comprobaron son los planes de estudios en los centros escolares y evidenciar como la aplicación del manual de convivencia incide en el rendimiento académico de los estudiantes por el apoyo que los directores dan a sus docentes sin prejuicio a ningún docente de su institución, tomando en cuenta que siendo el directivo con mayor mando tiene que ser imparcial en el trato laboral y ser el modelo principal de convivencia.

Por lo tanto, se plantea la siguiente pregunta:

¿Cómo inciden en el desempeño académico los planes de convivencia escolar que se desarrollan a través de la administración y organización educativa en los centros escolares: Complejo Educativo Colonia la Confianza y Complejo Educativo Confederación Suiza, del Municipio de San Miguel del departamento de San Miguel?

## **7.2 Alcances, limitaciones y delimitaciones**

### **7.2.1 Alcance**

En esta investigación se comprobó la relación o el grado de afectación que existe entre la convivencia escolar y el rendimiento escolar de los estudiantes de los Centros Escolares en estudio.

### **7.2.2 Limitaciones**

La más fuerte de todas fue el desarrollo de la pandemia COVID-19, la cual permitió desplazamiento limitados para realizar el trabajo de campo. Otra fue la falta de acceso a los estudiantes para que respondiesen las encuestas por la misma situación. Por ello, se tuvo que enviar por invitación de correos electrónicos a los participantes directores y docentes.

### **7.2.3 Delimitaciones**

La presente investigación abordó dos elementos que conllevan al fin de la misma, el primero de ellos es la convivencia escolar y el segundo es el rendimiento escolar de los estudiantes. Esta investigación quedó circunscrita para los centros educativos del municipio de San Miguel, departamento de San Miguel.

#### **7.2.4 Delimitación espacial**

Se especificó dos Complejos Educativos como son La Confianza y Confederación Suiza, siendo estos recintos pertenecientes al municipio de San Miguel, departamento de San Miguel, así también éstos fueron los lugares donde se realizó la investigación.

#### **7.2.5 Delimitación temporal**

La presente investigación fue realizada en el período comprendido de agosto a noviembre del año dos mil veinte.

## **CAPÍTULO II**

### **8. Marco Teórico**

#### **8.1 Marco Histórico**

##### **8.1.1 Convivencia escolar**

El término convivencia escolar no es un término nuevo, pero sí reciente en su uso en la jerga educativa. Para iniciar debemos definir qué es convivencia escolar, primero: "La convivencia es un acto de coexistencia y de interrelación humana" (MINED, 2018, pág. 20); segundo: "Escolar es un adjetivo que pertenece o es relativo al estudiante o a la escuela" (RAE, 2014), para intenciones de este trabajo se utilizó la segunda acepción.

Por tanto, convivencia escolar es el acto de coexistencia y de interrelación humana dentro o fuera del recinto escolar, pero con personas que pertenezcan al ámbito de un centro educativo. No obstante, siempre se señala a todo aquel integrante que use uniforme y sea joven, más bien se deberían de implicar y participar activamente en la educación a todos los miembros de la comunidad educativa, así todo el que llegue a la escuela demuestre una ayuda para la buena y sana convivencia.

“La primera noticia que destacó por no ser de convivencia pacífica en nuestro país que involucraban estudiantes se dio a conocer a través de un periódico rotativo nacional llamado La Prensa Gráfica el diecisiete de junio de 1946” (Oliva, 2015, pág. 15).

Para evitar dichos conatos de violencia, convivencia no pacífica, la mayoría de los administradores de centros educativos de nivel secundario tomaron a bien ya no participar en torneos deportivos de nivel interinstitucional. Así, se amainó de cierta manera la convivencia violenta entre centros educativos hasta llegar al período de guerra civil en El Salvador.

Finalizada la guerra civil, el auge de las pandillas se extendió hasta llegar a los centros escolares de casi todo el país, la violencia estudiantil llegó a tomar tanta fuerza que dentro y fuera de las aulas y de las escuelas eran ellos los que gobernaban.

No fue sino hasta el ocho de julio de 2004 cuando apareció la noticia en uno de los principales rotativos del país que la entonces Ministra de Educación, MINED por su acrónimo, Darlyn Xiomara Meza y el subdirector general de la Policía Nacional Civil, PNC por su siglas, el subcomisionado Pedro González, sostuvieron un encuentro en donde se intercambiaron información que permitiera a ambas instituciones esclarecer si los hechos de violencia entre grupos estudiantiles eran un fenómeno aislado o formaban parte de una estructura delincuencia. (Pág. 18).

Se puede notar que aquí se empezaba la coordinación interinstitucional o intersectorial para combatir de una mejor manera y desde varios puntos la erradicación de la violencia dentro y fuera de las instituciones educativas. Más adelante se incorporarían más instituciones del estado en garantizar los derechos de los niños y las niñas y adolescentes dentro y fuera del marco educativo.

El Sistema Educativo de El Salvador, continuamente ha realizado esfuerzos por mejorar la calidad educativa en el Sistema Público, a través de las diferentes estrategias implementadas a lo largo de la historia, entre estos se dio origen a una diversidad de programas como: La



Escuela Modelo la cual consta de un programa que dio inicio en El Salvador en el año 1995, durante la administración del Dr. Armando Calderón Sol y coordinado por la Secretaria Nacional de la Familia, con el propósito de brindar atención en forma masiva a niños y niñas de los centros escolares oficiales de educación parvularia, primero y segundo ciclo de educación básica para mejorar su rendimiento académico, disminuir la repitencia y evitar la deserción, este programa se está llevando en los centros escolares de la zona rural y urbana marginal del país.

De igual manera otro programa es el de la escuela abierta el cual se desarrolla a partir del verano del 2008, bajo la coordinación de la sección 04, teniendo como finalidad ofrecerle a los estudiantes de educación básica de las escuelas públicas; la oportunidad de contar con un espacio propicio para desarrollar actividades recreativas, culturales, deportivas y académicas, involucrando a los padres de familia y otros actores sociales, para el desarrollo de una convivencia comunitaria, siguiendo con ello otro programa que ha dado seguimiento a los cambios y esfuerzos por mejorar la calidad de educación es el Programa de escuela 10 es parte de la reforma educativa que pretende preparar ciudadanos solidarios, democráticos y productivos acordes con los desafíos del país y la globalización.

Para ello, la reforma se propone renovar los contenidos curriculares, aprender a través de una nueva metodología e impulsar la autonomía de las escuelas, buscando incrementar la participación ciudadana.

El programa Escuela 10 opera mediante asesoramiento directo a profesores en servicio, centros de recursos para el aprendizaje y organización colegiada; fortalece la gestión y organización transparente del centro educativo; permite que los rubros del financiamiento se asignen a las necesidades educativas detectadas por los propios profesores y plasmadas en el Plan Educativo Institucional, PEI por sus siglas.

El programa fomenta la participación de los diferentes actores educativos: los profesores, los padres, la comunidad y el equipo líder en torno a aspectos pedagógicos y administrativos de la institución. Otro de los Programas fundamentales dentro del currículo salvadoreño es referente a la Recreación y Deporte, Arte y Cultura.

El deporte y la recreación son parte de la experiencia educativa y formativa de los niños, niñas y jóvenes. La educación física y el deporte juegan un papel importante en el desarrollo motriz de habilidades y destrezas físicas fundamentales para un desarrollo integral de niños, niñas y jóvenes. La escuela debe ser un espacio de sociabilización e integración; por lo tanto, debe realizar acciones sistemáticas orientadas a crear un ambiente de intercambio, de armonía y de experiencias compartidas que permitan la interacción entre los estudiantes y la comunidad, favoreciendo a la vez el cultivo de las habilidades deportivas y el sano esparcimiento.

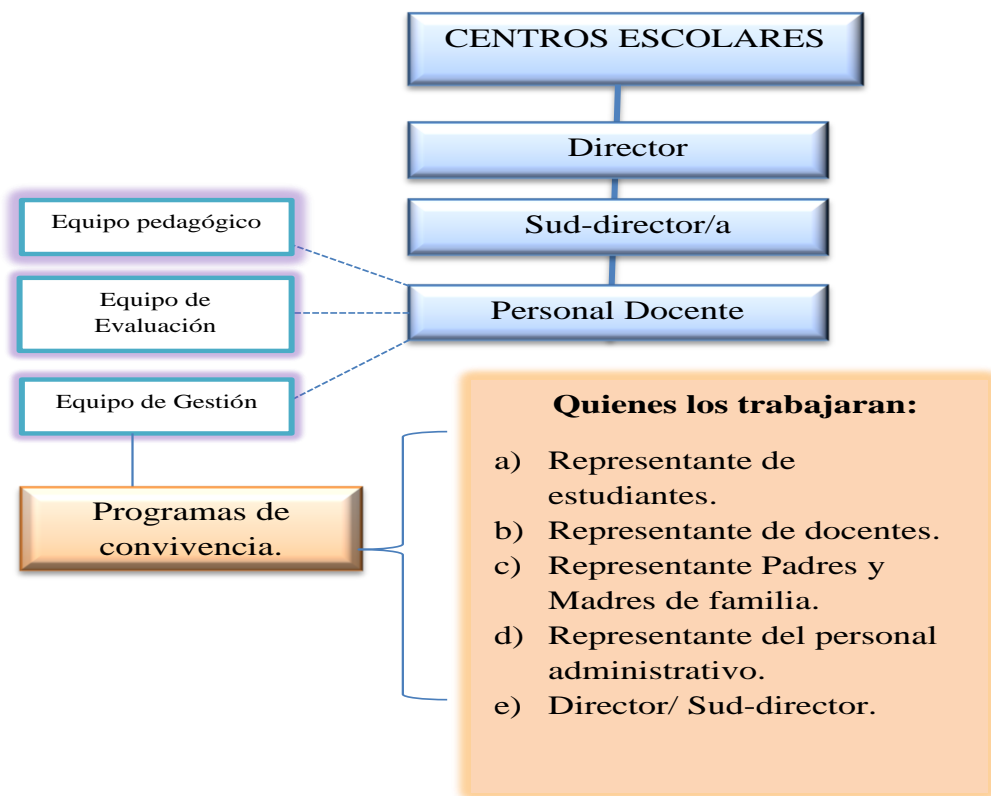
Asimismo, el arte y la cultura son componentes de la vida de los pueblos, por lo tanto, el sistema educativo debe procurar su incorporación en el aula, vinculándolos en la vida cotidiana de la comunidad educativa.

Fue así como el MINED en el año 2005 en el mandato de Elías Antonio Saca, instauró El Plan Educativo 2021, el cual tenía como uno de sus objetivos la lucha contra la violencia escolar, la convivencia no pacífica, desarrollando para ello el programa de prevención juvenil para la mejora del clima institucional, el cual lo denominaron PODER. Fue en este programa donde ya uno de sus componentes hablaba de convivencia escolar. (Pág. 19-20)

Tiempo después, en el mandato de Salvador Sánchez Cerén, a través del Ministro de Educación Carlos Mauricio Canjura Linares, se inició el programa Política Nacional para la Convivencia Escolar, la cual en uno de sus extractos dice:

La sana convivencia escolar será el modo de relacionarse entre las personas de la comunidad educativa sustentada en principios y valores humanos de manera armoniosa y sin violencia, “la escuela” debe facilitar los aprendizajes para una “suma de conocimientos, habilidades y valores que permiten poner en práctica el vivir en paz y armonía” (MINED, 2018, pág. 23)

### *Ilustración 1 Organización de la comunidad educativa*



*Elaboración propia partiendo del Documentó 3 Organización Efectiva pág. 10, 11 y 12*

#### **8.1.2 Rendimiento académico**

La constitución declara que la educación es un derecho de todo salvadoreño, sin embargo, es un tema que preocupa a padres, madres, cuidadores, a los docentes y directores que laboran en las diferentes instituciones educativas. Lo que es de verdad importante es definir los objetivos de la educación y trabajar en consecución de ellos, por esa razón a través del tiempo se ha ido cambiando en temas de la educación para cumplir con los estándares establecidos por el propio Ministerio de Educación por medio de las reformas de las cuales se mencionarán dos:

Reforma Educativa en El Salvador 1968. La educación se somete a una nueva reestructuración. Con el objetivo de ampliar el mercado interno a partir del desarrollo industrial, se le dio prioridad a la calificación de mano de obra de nivel técnico medio

para integrarla a corto plazo al mercado de trabajo. Los sectores estratégicos fueron la educación, la agricultura y la industria. Hubo una modificación. La educación básica obligatoria aumentó de seis a nueve años, se crearon los bachilleratos diversificados y se impusieron tácticas para reducir el analfabetismo en los mayores de 14 años. La nueva estructura apuntaba a contribuir a transformar la realidad y satisfacer las demandas del "desarrollo económico por medio de la modernización del aparato productivo, lo que traería el desarrollo social y por lo tanto, el desarrollo sociopolítico". (Centro de Investigación Tecnológica y Científica, 1989, págs. 3,18)

No se niegan los esfuerzos que a través del tiempo se han estado realizando por reestructurar la educación en el país, sin embargo ésta ha sido siempre a cumplir objetivos que no han beneficiado académicamente a los estudiantes, sino que solo es como si se le hubiese enseñado a subsistir, a estudiar para trabajar para alguien más, perdiendo de vista los verdaderos objetivos y fines educativos.

- Reforma educativa de 1996

El proceso de la Reforma Educativa es una exigencia para mejorar la cobertura y la calidad de la educación, de forma tal que las generaciones futuras estén en condiciones de adaptarse a las nuevas situaciones políticas, económicas, sociales, culturales, ambientales y espirituales de su época. Hablar de Reforma Educativa es hablar de renovación de los contenidos y Métodos, uso de las TICS, así como de los medios de modernización de gestión del sistema y de la actualización del marco legal, para propiciar igualdad de oportunidades que posibiliten el desarrollo de los recursos humanos y su habilitación para el trabajo y la vida en democracia. Se considera importante crear y mantener un “ambiente escolar positivo que apoye, mediante el ejemplo y las vivencias cotidianas, la orientación de la conducta.” (Ministerio de Educación, 1995)

Sin embargo, el estudiante es el que da significado a lo que aprende ya que es él o ella quien lo aplica, en estos tiempos de tecnología es notable que la información le llega de todos lados y solo es un receptor de información que sabrá en qué momento aplicarla. Es importante

como se ha citado, decir que vivimos en una era tecnológica, por lo que es más complicado para el docente mantener la atención del estudiante dentro del aula. Por lo que se hace necesario aplicar una serie de técnicas para poder tener la atención de los estudiantes y mantener un buen clima en el aula.

A lo largo de la historia se han desarrollado una serie de programas educativos para motivar al aprendizaje al estudiante. Por ejemplo, se implementó el programa de aulas alternativas, para retener a estudiantes con sobre edad en el área rural (EDUCO).

Luego se buscó lograr una transición más rápida con el Programa piloto de Educación Acelerada, En ambos casos, ha habido adecuaciones curriculares, desarrollo de materiales didácticos y capacitación de docentes. En 1999, se atendían 42 mil niños en aulas alternativas y, para el año 2000, se habían creado 47 secciones de educación acelerada, las cuales atendían a 1410 niños de 2° a 4° grados. (Ministerio de Educación, 2002, pág. 16)

A continuación, se resume la situación educativa del país en diversos aspectos, desde antes de los años 90 la situación del rendimiento académico se reflejaba en notas con una letra que ésta a su vez representaba un número o dos.

Desde los años 70s las calificaciones escolares se definen como indicadores principales del rendimiento académico. Sometiendo a los estudiantes a exámenes o pruebas, tareas escolares, memorización de textos y una serie de evaluaciones mensuales, trimestrales y finales, tratando así de medir el rendimiento de los estudiantes. Ordenando criterios para etiquetar en algunas ocasiones a los estudiantes, tal como lo muestra la siguiente tabla:

*Tabla 1 Criterios que se reflejan en una libreta de nota o certificado*

Criterio	Nota
E: Excelente	9 -10
B: Bueno	7- -8
R: Regular	5- 6
D: Deficiente	3 – 4
M: malo	1 – 2

*Fuente: Elaboración Propia*

Las pruebas nacionales de logros muestran que los niños y jóvenes aprenden mucho menos de lo esperado. En las de educación básica, los logros de los estudiantes se ubican por

debajo del 50% de los objetivos de aprendizaje establecidos para cada grado, mientras que en la Prueba de Aprendizaje y Aptitudes para Egresados de Educación Media (PAES) las calificaciones obtenidas han estado por debajo de 6 en una escala de 0 a 10.

A pesar de los esfuerzos en capacitación, aún no hay cambios que indiquen una transformación de los docentes en servicio ni una mejor calidad de los que se gradúan de los profesorados. Frente a esto, el Ministerio de Educación ha impulsado iniciativas para el desarrollo profesional, tales como los tres centros regionales de capacitación, que dan asistencia técnica a los centros educativos; la creación del sistema de asesoría pedagógica como resultado de una reconversión del sistema de supervisión; y se ha agregado al sistema de transferencias a las escuelas públicas un “bono de capacitación”, entre otras. En cuanto a formación inicial docente, las carreras de profesorado fueron reformadas a partir de 1998, pero las instituciones formadoras siguen enfrentando problemas en la implementación: baja calidad de los formadores, ingreso de estudiantes con bajo nivel académico y deficiencias en el desarrollo de una efectiva práctica docente. En cuanto a los salarios docentes, el promedio mensual en términos reales ha pasado de aproximadamente US\$175 en 1992 a US\$320 en 2000. Se han aplicado también en los últimos años incentivos diversos, como un bono anual a profesores de escuelas rurales o el “Estímulo a la Labor Educativa Institucional” a escuelas de destacado desempeño. (PREAL - CINDE, 2002)

Por lo que se invita a pensar en la preparación de los docentes desde el nivel inicial, hasta su práctica docente dentro del aula, en los aspectos de planificación o preparación de un tema, la metodología que utiliza, el trato que le da al estudiante, el nivel de confianza o el clima que genera dentro y fuera del aula. El punto es encontrar la motivación en los docentes para que estos logren motivar a los estudiantes, pero a pesar de la historia y lo que nos ha mostrado se debe seguir pensando en un punto medio en el cual tanto el docente como el estudiante se sientan motivados uno a trabajar y el otro a estudiar y cumplir con sus tareas, con un compromiso consensual.

## 8.2 Marco legal

### 8.2.1 Variable Convivencia

*Tabla 2 Normativas y sus fuentes*

<b>NORMATIVA:</b>	<b>CONTENIDA EN:</b>
1. Ley Marco para la Convivencia Ciudadana y Contravenciones Administrativas.	Decreto No. 661/D. O. No. 80/Tomo No. 391/Fecha: 30 de abril de 2011.
2. Ley General de Educación	Decreto No. 917/D. O. No.242/Tomo No. 333
3. Ley de la Carrera Docente	Decreto No. 665/D. O. No. 58/Tomo No. 330/Fecha: 22 de marzo de 1996
4. Ley de Protección Integral de los Derechos de la Niñez y Adolescencia – LEPINA	Decreto No. 839/D. O. No. 68/Tomo No. 383/Fecha: 16 de abril de 2009
5. Ley Especial Integral para una Vida Libre de Violencia para las Mujeres	Decreto No. 520/D. O. No. 2/Tomo 390/Fecha: 4 de enero de 2011
6. Ley de Igualdad, Equidad y Erradicación de la Discriminación contra las Mujeres	Decreto No. 645/D. O. No. 70/Tomo 391/Fecha: 8 de abril de 2011
7. Ley General de Juventud	Decreto No. 910/D. O. No. 24/Tomo No. 394/Fecha: 6 de febrero de 2012
8. Ley de Contribución Especial a los Grandes Contribuyentes para el Plan de Seguridad Ciudadana	Decreto No. 161/D. O. No. 203/Tomo No. 409/Fecha: 5 de noviembre de 2015
9. Ley de Contribución Especial para la Seguridad Ciudadana y Convivencia	Decreto No. 162/D. O. No. 203/Tomo No. 409/Fecha: 5 de noviembre de 2015

Fuente: Elaboración propia.

Normativa: Ley Marco para la convivencia Ciudadana y Contravenciones Administrativas.

Contenida en: Decreto No. 661/D. O. No. 80/Tomo No. 391/Fecha: 30 de abril de 2011.

En el Art. 17 se establece la creación de los Programas para la Educación en Convivencia Ciudadana.

El inciso 2° de ese mismo Artículo señala que el Ministerio de Educación deberá contribuir en la divulgación de la presente Ley, con el objeto de dar a conocer los fines, principios y valores de la convivencia ciudadana. (Política Nacional para la Convivencia Escolar y Cultura de Paz, 2018, pág. 43)

Normativa: Ley General de Educación.

Contenida en: Decreto No. 917/D. O. No.242/Tomo No. 333

Art. 90 en los literales “c”, “e”, “f”, “g”, “i” y “j” establece un conjunto de derechos de las niñas, niños y adolescentes que son inherentes a la construcción de una sana convivencia en el Centro Escolar. Sin embargo, complementario a la garantía del respeto y protección de derechos, la Ley establece, en el Art. 89, un conjunto de deberes de los educandos: a) participar en las actividades de enseñanza y de formación que desarrolle la institución en la que está inscrito; b) cumplir la reglamentación interna de su institución, así como otras disposiciones legítimas que emanen de sus autoridades; c) respetar y cuidar los bienes del centro escolar y cooperar en las actividades de mantenimiento preventivo y mejoramiento de los mismos; y d) mantener vivo el sentimiento de amor a la Patria, al patrimonio moral, cívico, natural y cultural de la nación. (Págs. 44-45)

Normativa: Ley de la Carrera Docente.

Contenida en: Decreto No. 665/D. O. No. 58/Tomo No. 330/Fecha: 22 de marzo de 1996

El Art. 3-A establece como principios rectores la igualdad, la prohibición de todas las formas de discriminación y el interés superior del “menor” a la hora de interpretar y aplicar las disposiciones de la presente Ley. La construcción de una sana convivencia requiere que el personal docente y administrativo del centro escolar deba tener presente los principios de igualdad, no discriminación e interés superior de la niñez, antes de tomar un acuerdo o decisión dirigida hacia ellos y ellas. (Pág. 45)

Normativa: Ley de Protección Integral de los Derechos de la Niñez y Adolescencia – LEPINA

Contenida en: Decreto No. 839/D. O. No. 68/Tomo No. 383/Fecha 16 de abril de 2009.

Las anteriores disposiciones en la LEPINA (2009) se complementan con el Art. 89, en el que se establecen los lineamientos para enseñar el valor de la disciplina escolar y



señala que en la imposición de sanciones o medidas disciplinarias, los centros educativos están obligados: a) respetar la dignidad, derechos y garantías de las niñas, niños y adolescentes; b) es prohibido el abuso y maltrato físico y psicológico y cualquier forma de castigo cruel, inhumano o degradante; c) es prohibido la aplicación de sanciones corporales, colectivas y las que tengan por causa el embarazo o maternidad de la estudiante; d) toda medida disciplinaria deberá ser oportuna y guardar la debida proporcionalidad con los fines perseguidos y la conducta que la motivó; e) la imposición de las medidas disciplinarias deben ser por conductas previamente tipificadas en el reglamento del centro educativo y que no contravengan lo dispuesto en las leyes y las normas aplicables a la materia; y f) todo procedimiento orientado a establecer la responsabilidad de la niña, niño o adolescente, por un acto de indisciplina en un centro educativo, se garantizará el derecho al debido proceso y la defensa del estudiante por sí mismo o por su madre, padre, representante o responsable. (Págs. 46-47)

Normativa: Ley Especial Integral Para una Vida Libre de Violencia para las Mujeres.

Contenida en: Decreto No.520/D. O. No. 2/Tomo 390/Fecha: 4 de enero de 2011.

#### Artículo 20.- Responsabilidades en el Ámbito Educativo

El Ministerio de Educación a través de los programas y procesos educativos de enseñanza-aprendizaje formales y no formales, en los niveles de educación: parvulario, básica, media, superior y no universitaria, incluirá dentro de la obligación que tiene de planificar y normar de manera integral la formación de las personas educadoras, así como en las actividades curriculares y extracurriculares, la promoción del derecho de las mujeres a vivir libre de violencia y de discriminación, así como la divulgación de las medidas destinadas a la prevención y erradicación de cualquier tipo de violencia contra las mujeres, fomentando para tal efecto las relaciones de respeto, igualdad y promoción de los derechos humanos de las mujeres. Así mismo, deberán eliminar de todos los programas educativos las normativas, reglamentos y materiales que promuevan directa o indirectamente cualquiera de las formas de violencia contra las mujeres, los esquemas de conducta, prejuicios y costumbres estereotipadas que promuevan, legitimen, naturalicen, invisibilicen y justifiquen la violencia contra las mujeres, para lo cual, el

Ministerio de Educación deberá garantizar que los contenidos de todos los materiales que circulan dentro del sistema educativo cumplan con lo establecido en la presente ley. Las personas que ejerzan la dirección de los centros educativos públicos y privados, deberán adoptar las medidas necesarias para la detección y atención de los actos de violencia contra las mujeres dentro del ámbito escolar, de conformidad con lo establecido en la Política Nacional. (Decreto 520, 2010, págs. 11-12)

Normativa: Ley de Igualdad, Equidad y Erradicación de la Discriminación contra las Mujeres  
Contenida en: Decreto No. 645/D. O. No. 70/Tomo No. 391/Fecha: 8 de abril de 2011

Art. 10.- Criterios de Aplicación del Principio de Transversalidad en la Actuación de las Instituciones del Estado

Son criterios de aplicación los siguientes:

- a) La perspectiva conceptual, metodológica y técnica del enfoque de género, cuyo objetivo es descubrir y reconocer las desigualdades y discriminaciones existentes entre las personas, creadas sobre la base de las diferencias sexuales, y que produzcan desventajas, para mujeres o para los hombres, en el disfrute de los derechos ciudadanos en todos los ámbitos de la sociedad; y,
- b) La estrategia de transversalidad del enfoque de género, se aplicará de forma progresiva y coordinada en el diseño, implementación, seguimiento y evaluación de las políticas públicas estatales y de otros instrumentos, procedimientos, mecanismos y normativas en las instituciones del Estado. (Decreto 645, 2011, pág. 7)

Normativa: Ley General de Juventud

Contenida en: Decreto No. 910/D. O. No. 24/Tomo No. 394/Fecha: 6 de febrero de 2012

Art. 17. Las políticas educativas dirigidas a la población joven deberán:

- a) Promover los mecanismos que garanticen una educación integral, continua, permanente y de calidad, que fomente la práctica de valores, el respeto a los derechos humanos, la equidad de género y la identidad nacional cultural.

f) Prevenir, sancionar y erradicar todas las formas y prácticas de violencia en la educación.

g) Prevenir, sancionar y erradicar todas las formas de castigos físicos o psicológicos, o sanciones disciplinarias degradantes en los centros educativos. (Diario Oficial, 2012, pág. 7)

Normativa: Ley de Contribución Especial a los Grandes Contribuyentes para el Plan de Seguridad Ciudadana

Contenida en: Decreto No. 161/D. O. No. 203/Tomo No. 409/Fecha: 5 de noviembre de 2015

Art. 2.- Los recursos provenientes de la presente contribución especial serán utilizados única y exclusivamente para la seguridad ciudadana y convivencia, (...sigue) (Diario Oficial, 2015, pág. 11)

Art. 7.- La presente ley prevalecerá sobre todo cuerpo de ley que la contraríe, en relación con los elementos que configuran la contribución especial. (pág. 11)

Normativa: Ley de Contribución Especial para la Seguridad Ciudadana y Convivencia

Contenida en: Decreto No. 162/D. O. No. 203/Tomo No. 409/Fecha: 5 de noviembre de 2015

Art. 13.- El Consejo Nacional de Seguridad Ciudadana y Convivencia podrá recomendar prioridades para la ejecución de los fondos provenientes de la contribución especial. (pág. 18)

### **8.2.2 variable Rendimiento académico**

Al respecto, *World Data on Education*. 6th edition, 2006/07. Cita de la constitución del año 1983 y la del año 1986 lo siguiente:

#### **Según La Constitución de la República (1983)**

La educación tiene los siguientes fines: lograr el desarrollo integral de la personalidad en su dimensión espiritual, moral y social; contribuir a la construcción de una sociedad democrática más próspera, justa y humana; inculcar el respeto a los derechos humanos y la observancia de los correspondientes deberes; combatir todo espíritu de intolerancia y de odio; conocer la realidad nacional e identificarse con los valores de la nacionalidad salvadoreña y propiciar la unidad del pueblo centroamericano. Los padres tendrán derecho preferente a escoger la educación de sus hijos. (Artículo 55) pág. 12.

Como parte de la formación a recibir en los centros escolares, además de evaluar o medir el rendimiento académico de los estudiantes se atribuyen otras funciones como la práctica de valores, y la convivencia.

“Ningún establecimiento de educación podrá negarse a admitir alumnos por motivos de la naturaleza de la unión de sus progenitores o guardadores, ni por diferencias sociales, religiosas, raciales o políticas” (Art. 58) pág. 13.

Según la Constitución todos tienen el derecho a ser integrados en el sistema educativo y ser tratados de manera igualitaria sin ningún tipo de prejuicio. Por lo que la niñez no debe reservarse el derecho a la educación y al aprendizaje.

- **En la Ley General de Educación de 1996.**

Capítulo II, (Fines de la Educación Nacional), se expresa lo siguiente:

La Educación Nacional deberá alcanzar los fines que al respecto señala la

### Constitución de la República:

- Lograr el desarrollo integral de la personalidad en su dimensión espiritual, moral y social;
- Contribuir a la construcción de una sociedad democrática más próspera, justa y humana;
- Inculcar el respeto a los derechos humanos y la observancia de los correspondientes deberes;
- Combatir todo espíritu de intolerancia y de odio;
- Conocer la realidad nacional e identificarse con los valores de la nacionalidad salvadoreña; y
- Propiciar la unidad del pueblo centroamericano. Pág. 1-2

Tres años después en la Constitución se agregan más elementos que además de rendir académicamente los estudiantes, las instituciones, los docentes deben cumplir. Agregando más factores que se deben internalizar y además practicar en otras palabras la comunidad escolar debe saber convivir.

En el Capítulo III (Objetivos Generales de la Educación Nacional) se menciona lo siguiente: La Educación Nacional tiene los objetivos generales siguientes:

- Desarrollar al máximo posible el potencial físico, intelectual y espiritual de los salvadoreños, evitando poner límites a quienes puedan alcanzar una mayor excelencia;
- Equilibrar los planes y programas de estudio sobre la base de la unidad de la ciencia, a fin de lograr una imagen apropiada de la persona humana, en el

contexto del desarrollo económico social del país;

- Establecer las secuencias didácticas de tal manera que toda información cognoscitiva promueva el desarrollo de las funciones mentales y cree positivos y sentimientos deseables;
- Cultivar la imaginación creadora, los hábitos de pensar y planear, la persistencia en alcanzar los logros, la determinación de prioridades y el desarrollo de la capacidad crítica;
- Sistematizar el dominio de los conocimientos, las habilidades, las destrezas, los hábitos y las actitudes del educando, en función de la eficiencia para el trabajo, como base para elevar la calidad de vida de los salvadoreños;
- Propiciar las relaciones individuales y sociales en equitativo equilibrio entre los derechos y deberes humanos, cultivando las lealtades cívicas, es de la natural relación interfamiliar del ciudadano con la patria y de la persona humana con la cultura;
- Mejorar la relación de la persona y su ambiente, utilizando formas y modalidades educativas que expliquen los procesos implícitos en esa relación dentro de los cánones de la racionalidad y la conciencia; y
- Cultivar relaciones que desarrollen sentimientos de solidaridad, justicia, ayuda mutua, libertad y paz, en el contexto del orden democrático que reconoce la persona humana como el origen y el fin de la actividad del Estado.  
(Artículo 3) pág. 2

Con el pasar del tiempo, se han agregado muchos factores que también influyen en el rendimiento académico de los estudiantes, la Carta Magna da los lineamientos a seguir para

trabajar en los centros escolares, dando énfasis como se mencionó con anterioridad a los valores, a la mejora del ambiente o clima tanto laboral como del aula, para que los estudiantes sientan el deseo y se motiven para estudiar, hacer sus tareas, aprendiendo en el hacer. (UNESCO, 2006, págs. 1-2)

- **Ley de la Carrera Docente**

Capitulo II Carrera Docente

SECCIÓN A

**Formación del educador**

Objetivos Art. 5.

Es deber del Ministerio de Educación planificar y normar de manera integral la formación de los educadores para lograr los objetivos siguientes:

- 1) Formar de manera adecuada, científica y ética, a los docentes para los distintos niveles y especialidades educativas; promoviendo y fomentando la investigación para mejorar la calidad del proceso enseñanza-aprendizaje;
- 2) Estimular la superación y eficiencia de los educadores, mediante un sistema de remuneración acorde con su formación académica y antigüedad;
- 3) Preparar educadores en el número suficiente y necesario para cubrir las necesidades educativas de la población;
- 4) Proporcionar y garantizar, en lo posible, plena ocupación a los educadores que se formen; y,
- 5) Promover la educación nacional como instrumento que facilite el pleno desenvolvimiento de la personalidad de los educandos y el desarrollo social y económico del país. (Asamblea Legislativa, 2006, págs. 2-3)

Es responsabilidad del Ministerio de Educación la formación profesional de los docentes para los distintos niveles, para incrementar el conocimiento y el rendimiento académico de los estudiantes, es necesario que el docente ejerza un papel o rol de investigador para mejorar la calidad en los aprendizajes.

- **Ley de la Carrera Docente**

### **Relaciones Interinstitucionales**

**Art. 28.** El Ministerio de Educación podrá reglamentar y desarrollar programas de estudios de especialización y perfeccionamiento para docentes en servicio de todos los niveles, procurando para tal efecto la colaboración de las instituciones de educación superior salvadoreñas y extranjeras, institutos de investigación u organismos estatales nacionales e internacionales, pudiendo formalizar con ellos convenios de cooperación e intercambio docente y técnico. El Ministerio deberá incluir programas de capacitación y sensibilización en materia de prevención de todas las formas de violencia; así como, contra la discriminación, con énfasis en la niñez y la adolescencia. (Pág. 8)

Se hace necesario los convenios de cooperación entre instituciones para el mejoramiento en la calidad de la educación, para la ejecución de pasantías, prácticas docentes, servicio social para lo cual debe existir una excelente coordinación y cooperación entre las instituciones que integran las relaciones de trabajo, para lo cual debe existir una convivencia.

### **Requisitos para el cargo de director**

**Art. 44.-** Para desempeñar el cargo de director en instituciones de Educación Parvularia, Básica, Media y Especial se requiere:

- a) Ser Docente Nivel Dos como mínimo;
- b) Tener cinco años de servicio en el nivel educativo correspondiente;
- c) Haberse sometido al proceso de selección establecido en esta Ley;
- d) Ser de moralidad y competencia notorias; y,
- e) No haber sido sancionado por faltas graves o muy graves durante los últimos cinco años a la elección. (pág. 18)

Para obtener el cargo de director la LCD da a conocer los requerimientos a cumplir, entre ellos menciona ser de moralidad y competencias notorias, y no haber sido sancionado; por lo que debe ser un modelo de conducta irreprochable, de tal manera que los estudiantes y



compañeros no puedan señalarlo o irrespetarle por su forma de vida personal y sobre todo profesional.

- **Obligaciones de los educadores**

Art. 31.- Son obligaciones de los educadores:

- 1) Desempeñar el cargo con diligencia y eficiencia en la forma, tiempo y lugar establecidos por el Ministerio de Educación;
- 2) Asistir puntualmente al desempeño de sus labores;
- 3) Obedecer las instrucciones que reciba de sus superiores en lo relativo al desempeño de sus labores;
- 4) Observar buena conducta en los centros educativos, lugares de trabajo y fuera de éstos;
- 5) Guardar consideración y respeto a la integridad física y moral de sus superiores, alumnos, alumnas o demás miembros de su comunidad educativa; (23)
- 5-A) Denunciar cualquier hecho de violencia sexual que sufran los alumnos o demás miembros de su comunidad educativa. (23)
- 6) Conservar en buen estado los materiales didácticos y demás implementos o bienes que se le entregaren o encomendaren para el servicio de la docencia o por motivo de su cargo. En ningún caso responderá el deterioro causado por el uso natural de estos objetos, ni del ocasionado por caso fortuito o fuerza mayor, ni del proveniente de su mala calidad o defectuosa fabricación;
- 7) Prestar auxilio en cualquier tiempo que se necesite cuando por siniestro o riesgo inminente, peligren las instalaciones o las personas que se encuentren dentro del centro educativo en que trabaja el educador;
- 8) Observar todas las prescripciones concernientes a higiene y seguridad establecidas por las leyes, reglamentos y disposiciones administrativas;
- 9) Guardar discreción sobre asuntos sensibles de que tengan conocimiento por razón del cargo que ocupa;
- 10) Actualizarse profesionalmente según el cargo que desempeñe; y

11) Las demás que le imponga esta Ley. (Pág.11)

Son varias las obligaciones de los docentes entre ellas caben destacar que deben destacarse de manera ejemplar en el ejercicio de sus labores, ser puntuales a la hora de hacerse presente a la institución o al aula, modelar el buen uso de los recursos del centro escolar, además es su obligación mostrar discreción en el manejo de información ya sea de tipo laboral o interno de la escuela o de alguna dificultad o problema que un estudiante presente.

- **Reglamento de la Ley de la Carrera Docente**

De igual manera en el documento citado solamente se han colocado los incisos que contribuyen a la variable rendimiento académico.

- **Atribuciones del director**

Atendiendo al tema en cuestión se han seleccionado los apartados que corresponden, se apegan y aplican la variable rendimiento académico.

Art. 36.- Son atribuciones y obligaciones del Director de institución educativa, las siguientes:

- a) Promover y organizar el Consejo Directivo Escolar, el Consejo de Profesores y el Consejo de Alumnos, velando por su correcto funcionamiento;
- b) Planificar y organizar el trabajo docente en forma participativa con el consejo de profesores, atendiendo los planes y programas de estudio y disposiciones que se reciban en tal sentido;
- c) Realizar actividades de orientación pedagógica y administrativa al personal docente de la institución mediante reuniones de trabajo;
- d) Dar seguimiento pedagógico a los maestros en las aulas, con propósitos de observar su desempeño y proporcionar la ayuda técnica necesaria;
- i) Organizar anualmente al personal docente, asignándoles los grados o secciones, en base a las preferencias, experiencia, aptitudes, habilidades y destrezas de los educadores;
- ll) Investigar con el Consejo y el personal docente las causas que generan la inserción, ausentismo y repitencia escolar en su institución, con propósitos de atender las que sean endógenas al Sistema;

w) Establecer y mantener buenas relaciones con los padres de familia, tutores o encargados con la finalidad de obtener información que favorezca la adaptación de la institución a las necesidades de los alumnos y a la vez compartir la responsabilidad en la educación de estos; (Asamblea Legislativa, 1996, págs. 9-10)

El director además de sus responsabilidades de tipo administrativas, pedagógicas – didácticas también, tal y como lo menciona el Reglamento de la carrera docente, debe cumplir con otras obligaciones, se hace muy importante la relación que tenga con los padres, madres y cuidadores.

Debe ser un investigador buscando dar respuestas a diversos problemas como el ausentismo, repitencia, las dificultades que tienen los estudiantes en el aprendizaje, debe mantener buenas relaciones con los docentes y programar reuniones para comunicar dificultades, logros y trabajo pendiente de realizar.

- **Atribuciones de los profesores de aula**

Art. 38.- Son atribuciones y obligaciones de los profesores de aula:

- a) Presentarse a la institución educativa quince minutos antes de iniciar sus labores y retirarse cuando hayan terminado sus responsabilidades;
- b) Llevar completos, en orden y al día los libros del registro escolar de su grado o sección, en el nivel de educación básico o de sus asignaturas en el nivel de educación media.
- c) Asistir a los cursos de mejoramiento profesional como resultado de la evaluación de su desempeño o cuando las necesidades del servicio lo demanden;
- e) Planificar su labor docente y hacer buen uso del tiempo en beneficio de sus alumnos;
- f) Elaborar material didáctico y practicar una metodología activa que favorezca el aprendizaje de los alumnos;
- h) Responsabilizarse de la seguridad de sus alumnos, tanto en el aula como cuando tuviere que asistir a excursiones, actos públicos y horas de salida de clases;
- j) Mantener la armonía entre sus compañeros y buenas relaciones con el alumnado y los padres de familia; (pág. 11).

Los docentes, tienen la obligación de cumplir un horario asignado y si les es posible estar antes que sus estudiantes en el salón de clase. Deben actualizarse ya que la educación está en

constante cambio y la información que se presenta en los salones de clase también está muy actualizada por lo que deben estar al día con los nuevos conocimientos, además deben planificar la clase con la metodología adecuada al nivel de los estudiantes, asignar tareas y revisarlas, así como entregarlas corregidas con tiempo.

Es necesario poner en práctica la creatividad del material didáctico que presenten y que esté adecuado a la edad de los estudiantes para que estos puedan entenderlos. La responsabilidad del docente trasciende del aula, es responsable de sus estudiantes en actos públicos o cuando salen de excursión, en la hora de entrada y salida de la clase.

Por lo que se puede notar que no es un trabajo como comúnmente se observa fácil, sino que conlleva grandes responsabilidades. Además de mantener la armonía entre sus iguales, con los estudiantes y con las familias de los estudiantes.

### **8.3. Rendimiento Académico**

#### Definición

Según Carlos Figueroa (citado por Patricia Alvarado, 2015, pág. 4) El rendimiento académico se define como el "producto de la asimilación del contenido de los programas de estudio, expresado en las calificaciones dentro de una escala convencional".

Sin embargo, es importante también:

“las expectativas de familia, docentes y los mismos alumnos con relación a los logros en el aprendizaje reviste especial interés porque pone al descubierto el efecto de un conjunto de prejuicios, actitudes y conductas que pueden resultar beneficiosos o desventajosos en la tarea escolar y sus resultados”, asimismo que: “el rendimiento de los alumnos es mejor, cuando los maestros manifiestan que el nivel de desempeño y de comportamientos escolares del grupo es adecuado” (Cominetti & Ruiz, 1997, pág. 4)

Por otra parte, existen autores como Goleman (1996), quien en su libro *Emotional Intelligence: Why it can matter more than IQ*, relacionan el rendimiento académico con la inteligencia emocional y destacan el papel del autocontrol como uno de los componentes a reeducar en los estudiantes: “La inteligencia emocional es una forma de interactuar con el mundo que tiene muy en cuenta los sentimientos, y engloba habilidades tales como el control

de impulsos, la autoconciencia, la motivación, el entusiasmo, la perseverancia, la empatía, la agilidad mental, etc. Ellas configuran rasgos de carácter como la autodisciplina, la compasión o el altruismo, que resultan indispensables para una buena y creativa adaptación social”.

Para el autor no es correcto medir a un estudiante por sus calificaciones, ya que el aprendizaje, también además de instrucción incluye educación, entendiéndose esta como la práctica de valores y convivencia, además del desarrollo de aptitudes y habilidades que el estudiantado vaya adquiriendo en el saber y el hacer.

El rendimiento escolar es la parte de la evaluación numérica o conceptual que mide el saber de los educandos y con ello decidir quiénes han logrado el objetivo mensual, trimestral (período para los bachilleratos) y/o anual de pasar la línea delgada de la jerarquización que su final es acreditar el hecho de aprobar o reprobado para cada estudiante.

Ésta se puede comprobar al final de los libros de registro académico y de asistencia escolar que cada docente posee para luego vaciar en los libros de registro que pertenecen a cada centro educativo. También las palabras 'rendimiento escolar' se encuentran en la parte superior de los certificados que el Ministerio de Educación emite a través de sus representantes en los distintos lugares del país; es decir, las escuelas, los institutos y/o los colegios autorizados por los mismos.

El rendimiento académico, también tiene una relación con la inteligencia, se entiende que la inteligencia se evidencia cuando se tiene la capacidad de resolver problemas, ampliando de esta manera que algunas veces las calificaciones no lo son todo, sino que hay otros factores que influyen en el rendimiento académico de los estudiantes. Por lo que se puede decir que los procesos de evaluación per sé, no proveen toda la información necesaria, para mejorar la calidad educativa como se estudió en el apartado anterior con algunas reformas.

#### **8.4 Clima escolar**

El clima escolar está definido como la cualidad del ambiente escolar experimentado por los estudiantes, docentes y directivos, que al basarse en la percepción que poseen sobre el contexto escolar, determina sus conductas. (Hoy W. K., 1996)

Cuando se habla de clima escolar, tiene un antecedente de “Clima organizacional”, además se relaciona con la teoría general de sistemas con el objetivo de analizar el

comportamiento de los individuos en el ambiente laboral, y de esa manera determinar cómo cada integrante juega un papel muy importante dentro del ambiente, en este caso de la escuela y del aula.

Se considera que hay un buen clima en la institución cuando todos los integrantes o trabajadores se sienten a gusto, se encuentran en una sinergia muy positiva.

### **8.5 Importancia del clima escolar**

Afecta el bienestar de los actores en la escuela, se percibe desde afuera, desde que alguien visita la escuela y observa la relaciones entre cada uno de los actores que la componen. Se percibe en el rendimiento académico de los estudiantes y en el esfuerzo que hacen en la escuela para convivir en armonía.

En un buen ambiente institucional se percibe seguridad, física, emocional y de manera intelectual. Además de solucionar los conflictos de una manera fácil, rápida y correcta. Se vive un ambiente de respeto a las normas del centro escolar y del aula, además de entre pares. Cabe destacar el modelo que proporcionan tanto el director como los docentes en estos campos.

La convivencia escolar refiere a la capacidad de las personas de vivir con otras (convivir) en un marco de respeto mutuo y solidaridad recíproco. La convivencia escolar es a la vez un desafío y un aprendizaje. Un aprendizaje, pues supone una enseñanza que está íntimamente ligada con el proceso educativo de la persona y, como tal, en directa relación con el contexto, el medio social y familiar donde se ha desarrollado.

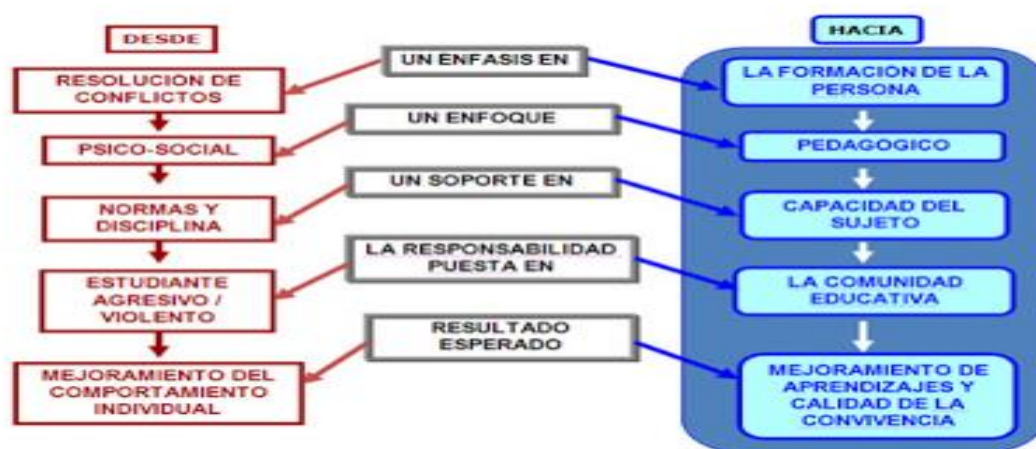
- **Los valores para la convivencia**

Al hablar de convivencia no podemos dejar a un lado los principios, los cuales son definidos como: “Art. 1- Conjunto de valores, creencias, normas, que orientan y regulan la vida de la organización...” (Congreso de Colombia, 2006). Son el soporte de la visión, la misión, la estrategia y los objetivos estratégicos. Estos principios se manifiestan y se hacen realidad en nuestra cultura, en nuestra forma de ser, pensar y conducirnos.

Los valores que están implícitos en la convivencia escolar son: respeto, diálogo, responsabilidad, austeridad, actitud crítica, empatía, solidaridad, laboriosidad, disciplina, autoestima, verdad, alegría, comunicación, tolerancia, armonía, comprensión y confianza.

Mucho se puede escribir y pronunciar en cuanto a la práctica de valores, sin embargo, si la población no posee conciencia social, fácilmente es presa de los antivalores. Por tanto es conveniente que la práctica de esta se fomente en casa bajo las directrices de una sociedad empoderada en vivir en un mundo libre y feliz.

**Ilustración 2 Talento humano y Convivencia escolar**



*Fuente: Eleonora Ceballos - Martha Quintero. La Convivencia. 21 de mayo de 2011.*

La convivencia es un acto aprendido, pues desde el hogar como primer momento de aprendizaje se enseña, luego en la Educación inicial y Parvularia se enseña a convivir entre compañeros, eso está demostrado por la disposición de las mesas en el salón de clase, de tal manera que todos puedan realizar las actividades compartiendo materiales y esperando turnos para utilizar los materiales. Este es un buen momento para mencionar que quienes deben modelar el trabajo en equipo deben ser los docentes, que son ellos los que propician tal ambiente.

La convivencia no solo se aprende en la escuela o en el hogar sino también en la comunidad, por lo que todos los integrantes de la comunidad están obligados a dar un buen ejemplo para los pequeños. En vista de las diferencias individuales en forma física, en cultura y

moralidad se debe aprender a ser tolerantes. El respetar los diferentes puntos de vista aun sin compartirlos es una buena muestra de respeto que lleva a convivir en un ambiente de armonía.

Los seres humanos necesitamos de otros, no se puede sobrevivir solos, por lo que se hace importante mantener buenas relaciones con los demás donde quiera que se esté. Para ello el factor comunicación es necesario y a la vez la escucha activa no para contestar sino para aprender de la otra persona que habla.

De ahí la importancia que el docente no solo se fije en las calificaciones altas de sus estudiantes sino todo lo contrario, debe tener en cuenta aquellos que tienen notas bajas, los que tienen dificultad para aprender y saber identificarla para poder referirlo a que se le ayude de manera externa ya que lamentablemente los docentes no han sido formados para diagnosticar y tratar a estudiantes que presentan alguna dificultad para aprender, comprendiendo así que el estudiante no aprende porque no quiere sino porque no puede.

Conocer el entorno familiar le ayudará a comprender la situación de los estudiantes, que algunas veces el docente olvida las características que influyen en el aprendizaje como lo han expresado pedagogos, investigadores y psicoanalistas en el área de educación. A esto debe sumarse la situación familiar de los estudiantes, por lo que es amable de parte del docente acercarse al estudiante y brindarle amistad con mucho respeto para conocer qué es lo que realmente le sucede al estudiante que no rinde académicamente.

Crear un aula especialmente para tratar casos individuales sería de mucha ayuda sobre todo cuando se conoce al estudiante y sus necesidades psicológicas y educativas si es el caso que el estudiante no desee hablar directamente con su coordinador o su director, algunas veces hablar con un desconocido puede ayudar a la mejora del problema. Tener un profesional de la salud es importante para mejorar en el rendimiento académico y en la relación que el estudiante mantenga con su docente y sus compañeros de clase.

Para el Ministerio de Educación (MINEDUCYT), por su parte, el énfasis de la política educativa ha estado en el desarrollo de capacidades ciudadanas y productivas, lo que implica replantear la formación docente, la evaluación educativa, los ambientes escolares y los espacios de participación de la comunidad educativa. El desarrollo de capacidades ciudadanas y productivas implica estimular a todo el sistema educativo para



generar en la niñez y la juventud los conocimientos, las habilidades, los modos de ser a la altura de los problemas cotidianos de la vida social, productiva, la convivencia positiva y la construcción de cultura de paz.

Ante tal competencia se han sumado esfuerzos para que en los centros de educación se cuente con una Política Nacional para la Convivencia Escolar y Cultura de Paz: “...se elaboró el presente documento de política que pretende, con la implementación, contribuir a construir un mejor futuro para las niñas, los niños y adolescentes; que les permita desarrollarse integralmente en un ambiente y clima escolar en donde se fomente la sana convivencia y cultura de paz”. (MINED, 2018, pág. 11)

Como veremos en la siguiente tabla existen claves para mantener un ambiente escolar seguro.

**Tabla 3 Diez puntos para tener un ambiente escolar seguro**

---

Diez puntos claves para tener un ambiente seguro escolar	
1	<b>Fomentar el respeto</b> El psicólogo Charles Yáñez asegura que promover el respeto en el aula de clase –no solo de estudiante a docente, sino también viceversa– es la clave para alcanzar un buen ambiente en las instituciones y una formación integral de los alumnos.
2	<b>Dar importancia a los estudiantes y reconocer sus problemas</b> La doctora Astrid Triana afirma que es fundamental que los docentes reconozcan que sus alumnos son personas que sienten y tienen problemas, y deben estar dispuestos a escucharlos y ayudarles a resolver dudas e inconvenientes.
3	<b>Involucrar a los padres de familia</b> Según indican estudios, el acompañamiento de los padres a sus hijos es vital. Es necesario que conozcan los miedos, puedan reconocer comportamientos extraños en los niños y sepan sobre los peligros a los que pueden estar expuestos
4	<b>Espacios para quejas y denuncias</b> Debe existir en los colegios un espacio, bien sea virtual o personal, para que los niños se expresen frente a situaciones que les incomodan o los intimidan en el colegio.
5	<b>Proyectos estructurados sobre el acoso escolar</b> Docentes y directivos deben establecer planes de acción frente a situaciones de acoso y abuso escolar, para proteger a los estudiantes
6	<b>Educar sobre la inteligencia emocional</b> Los niños deben aprender a reconocer sus sentimientos y necesidades; y los docentes, a entenderlos, pues cada alumno es un mundo diferente
7	<b>Valorar al estudiante</b> Los docentes deben entender que no todos sus alumnos tienen las mismas capacidades para llevar a cabo sus tareas, por lo que es importante valorar el esfuerzo de cada alumno.
8	<b>Estrategias para detectar problemas</b> Las instituciones deben tener proyectos que permitan identificar rápidamente situaciones problemáticas y de riesgo para los estudiantes, y poder actuar de inmediato.
9	<b>Proyectos de convivencia.</b> Se deben desarrollar proyectos encaminados a fomentar una buena convivencia entre los estudiantes y promover el respeto por la diferencia
10	<b>Políticas de Estado</b> Proyectos gubernamentales que garanticen educación de calidad para todos.

---

<https://www.eltiempo.com/vida/educacion/consejos-para-tener-un-buen-ambiente-escolar-43459>

El clima escolar permite a los centros escolares funcionar adecuadamente o no, dependiendo de las prácticas diarias de convivencia y otros factores, por ejemplo, las relaciones entre autoridades, director – profesor, director – estudiantes, profesor – estudiantes y demás actores de la comunidad educativa.

Esto permitiría crear las condiciones para aprender y sobre todo crear excelentes condiciones de trabajo para todo el personal que labora en el centro escolar, así como para los estudiantes. Esto no daría cabida para que el personal docente desertara, renunciara o simplemente no se sienta cómodo en su lugar de trabajo. Pero si permitiera crear condiciones para que el

docente se prepare e imparta con entusiasmo la clase y los estudiantes aprendan y se sientan motivados, tanto así que disfruten estar más en el centro escolar que en su propia casa y de esta manera aprender cada día más.

“El clima escolar es el ambiente de la escuela determinado por las relaciones interpersonales entre los miembros de la comunidad educativa”

Ilustración 3 Componentes del clima escolar



Fuente: Ana González Benito. Guía para la mejora del centro escolar en los centros educativos. Pág. 5

La escuela debe ser un lugar seguro para aprender en el que se construyan relaciones positivas promoviendo conductas sociales adecuadas, fomentando la participación infantil, favoreciendo un ambiente protector y de cuidado entre toda la comunidad educativa, así como contando con un profesorado justo y respetuoso, que mantenga altas expectativas sobre la generación de un buen ambiente escolar. (Hoy W. K., 2018, pág. 8)

Los estudiantes deben sentir que su centro escolar es un espacio seguro donde además de compañía adquieren nuevos conocimientos, comparten lo que saben, hacen nuevos amigos,

es más a lo largo del tiempo se ha comprobado que en algunas ocasiones los mejores amigos se hacen en la escuela y esa amistad se solidifica a través del tiempo.

Otra ventaja si se le puede llamar así es que no se olvida fácilmente a quien enseña, es decir al docente. Se le recuerda con cariño y con mucho respeto, las palabras que resonaban en el aula no se olvidan, sino que se vuelven significativas, podría pasar el tiempo y nunca olvidar los años maravillosos de la escuela y sus docentes (Horno, 2018)

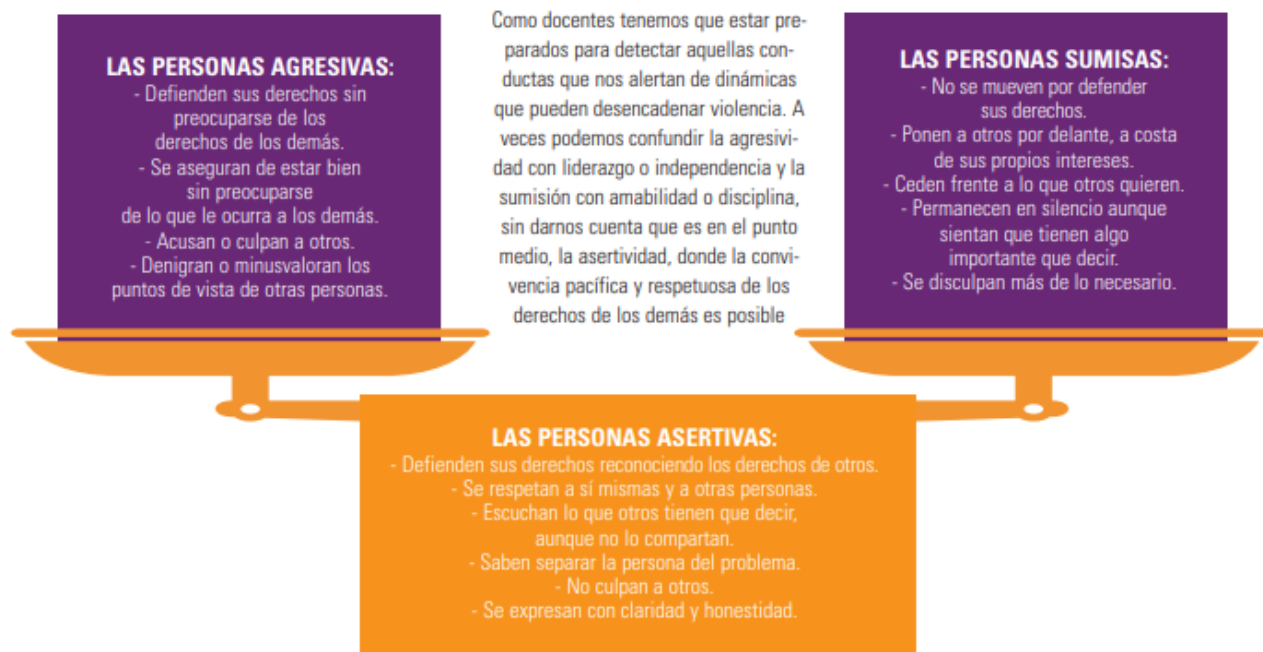
Además, se debe tener en cuenta el contexto en el que viven los estudiantes, cuánto tiempo dedican a estudiar y hacer tareas, pero sobre todo hacer una lectura de cada estudiante y conocer cuáles son sus debilidades y fortalezas, ya que no todos tienen éxito en todas las asignaturas, algunas les cuestan más que otras. El docente debe crear espacios de conversación con los estudiantes que obtengan bajas calificaciones para saber la razón de estas.

En este estudio se comprueba si la convivencia tiene relación con el rendimiento académico, pero para ello se debe conocer el funcionamiento de las relaciones entre pares, directivos y docentes en el centro escolar. En el estudio de la variable rendimiento académico se puede intervenir creando estrategias para estudiantes, entrenando habilidades, y favoreciendo el desarrollo de un autoconcepto positivo.

Como lo muestra la figura 3 son varios los factores condicionantes del rendimiento académico.

Ilustración 4 *Eduquemos para la asertividad*

## 8.6 Relación profesorado-alumnado



Fuente: Ana González Benito. Guía para la mejora del centro escolar en los centros educativos. Pág. 12

Según el estudio de Ana González Benito (2018). Algunas de las claves a nuestro alcance

Como docentes para facilitar un clima escolar positivo pueden ser:

- Utilizar nuestra capacidad de escucha, autoconocimiento y conocimiento del otro para establecer una comunicación abierta, positiva y constructiva que fomente proactivamente, tanto en espacios formales e informales, el ejercicio del derecho a la participación de niños, niñas y adolescentes.
- Tener presente que el comportamiento asertivo del docente es uno de los componentes de la vida del aula que inciden en la configuración de las relaciones interpersonales del alumnado y en la orientación de sus valores sociales. Por tanto, el maestro favorece así su desarrollo personal y social 4 al tiempo que favorece con su asertividad el establecimiento de relaciones positivas profesorado-estudiantes.

- Mantener expectativas elevadas y adecuadas para todos, liberándonos de posibles estereotipos y prejuicios. Las expectativas que tiene el docente acerca de sus alumnos influyen en el comportamiento del alumnado, tendiendo a rendir lo que el profesor espera de él (concepto de profecía autorrealizable) (Pág. 12)

## **8.7 Convivencia escolar con participación estudiantil**

La participación estudiantil para la convivencia escolar es un concepto que se refiere al conjunto de actitudes y acciones individuales, colectivas y organizacionales de los estudiantes como miembros de la comunidad educativa, que contribuyen a promover la convivencia pacífica, facilitar su socialización positiva, la equidad de género y la asimilación de valores propios de la democracia y la cultura de paz. (MINED, 2007)

Como estrategia curricular, la participación estudiantil para la convivencia contribuye a promover el desarrollo socio efectivo del alumnado y su relación respetuosa, ecuánime y proactiva con los demás miembros de la comunidad educativa.

Por otra parte, para que esta estrategia curricular posea firmeza, y que garantice la convivencia escolar, de una manera ideal, que sea activa, proactiva y de calidad. Ante ello deben existir actores claves corresponsables:

1. El personal directivo de las diferentes modalidades de administración local.
2. El personal docente
3. Las y los estudiantes
4. Los padres y las madres de familia
5. El personal administrativo y de servicio
6. El personal técnico de seguimiento a la calidad.

Los antes citados deberán poseer un perfil el cual se menciona a continuación:

1. Compromiso institucional y apoyo del MINED para la promoción de la convivencia escolar.
2. Compromiso de directores(as) y docentes en la promoción escolar de valores
3. Fortalecimiento de liderazgos positivos de la población estudiantil.
4. Sensibilización para la adopción de la cultura de convivencia pacífica.

5. Acceso a recursos legales, institucionales, tecnológicos y materiales para facilitar la práctica de la convivencia escolar.
6. Fomentar la participación estudiantil en los diferentes niveles de educación atendiendo a la realidad institucional de cada centro educativo. (MINED, 2007)

A continuación, se presenta un ejemplo planteado para ilustrar la manera en la que se articulará el Manual de Convivencia Escolar.

*Tabla 4 Manual de participación infantil para el fortalecimiento de la convivencia escolar*

MANUAL DE CONVIVENCIA ESCOLAR	MANUAL DE PARTICIPACIÓN ESTUDIANTIL PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR
Conformación de Comité de Convivencia escolar	El Gobierno Estudiantil o Consejo de Alumnos elegirá sus cuatro representantes
Capacitación a integrantes de Comité de Convivencia	El Gobierno Estudiantil o Consejo de Alumnos participará en la identificación de Comité de Convivencia
Actualización del diagnóstico institucional	El Gobierno Estudiantil o Consejo de Alumnos participará en la identificación de situaciones, que afectan y favorecen la convivencia
Revisión de análisis del reglamento escolar	El Gobierno Estudiantil o Consejo de Alumnos participará en la identificación de situaciones que afectan y favorecen a la convivencia.
El Comité de Convivencia promueve la organización y participación estudiantil para la Convivencia escolar	El gobierno estudiantil o Consejo de alumnos apoya en la organización estudiantil promueven estrategias de participación para la convivencia escolar.
Elaboración de normas de convivencia	Los(as) estudiantes que conforman el Comité de Convivencia facilitaran el proceso de participación del alumnado en la elaboración y validación de las normas de convivencia del centro escolar.
Divulgación del Manual de Convivencia	Los(as) estudiantes que conforman el Comité de Convivencia participaran en el diseño y desarrollo de una campaña de divulgación del manual de Convivencia Escolar.
Evaluación y seguimiento de la aplicación del Manual de Convivencia Escolar	El Gobierno Estudiantil o Consejo de Alumnos realizaran, cada dos meses actividades de evaluación del funcionamiento del manual, sistematizaran los resultados y los entregaran a los estudiantes que conforman el Comité de Convivencia.

*Fuente: Manual de Participación Estudiantil para el Fortalecimiento de la Convivencia Escolar*

## 8.8 Binomio éxito – fracaso

Aunque el binomio éxito-fracaso hace referencia a una normativa general sin tener en cuenta, a veces, el proceso evolutivo y las diferencias individuales de cada alumno, lo cierto es que, en muchos casos, la situación de bajo rendimiento o fracaso lleva consigo una serie de problemas y tensiones emocionales que repercuten en el desarrollo personal e, incluso, pueden llevar a una deficiente integración social.

Al hablar de fracaso hay que tener en cuenta que no estamos hablando de estudiantes torpes, sino de alumnos inteligentes que no rinden o que no logran el rendimiento deseado dentro del tiempo estipulado y, consecuentemente, aparecen como malos estudiantes. Sus resultados negativos comprometen sus estudios y su porvenir. Unas veces se trata de una situación poco duradera y transitoria. Otras veces, en cambio, es permanente y perturbadora. El fracaso también se puede referir a la propia institución escolar y, de hecho, muchas investigaciones en vez de plantearse por qué tantos niños fracasan en la escuela, empiezan a cuestionar por qué nuestras escuelas están fracasando con tantos niños. (Ginzález-Pienda, 2002, pág. 247)

Se tendría que conocer qué hacen directores y docentes al respecto. Teniendo en cuenta que no todos los estudiantes tienen las mismas capacidades ni aprenden al mismo tiempo, por lo que se hace necesario que exista un andamiaje que fortalezca a los estudiantes que tienen algún tipo de discapacidad para aprender, que si aprendan, pero a su tiempo, a su ritmo y el docente tiene un rol muy importante que cumplir al respecto, ya que una nota o una calificación, un número no suele ser determinante para decir si el estudiante sabe o no.



Debido a la diversidad hay una amplia casuística como lo muestra la tabla.

*Tabla 5 Casuística de la diversidad*

---

***Diversidad en el aula***

---

1	Conocimientos	Existen estudiantes que saben y que no saben
2	Capacidades	Estudiantes que pueden y estudiantes que no pueden
3	Intereses	Estudiantes que quieren y estudiantes que no quieren estar allí
4	Expectativas	Estudiantes que esperan conseguir algo de la escolarización, y estudiantes que no esperan nada
5	Actitud	Estudiantes que tienen una actitud positiva, negativa y fluctuante.

---

Fuente: (Barreda Gómez, El docente como gestor del clima en el aula, 2012)El docente como gestor del clima en el aula. Factores a tener en cuenta. Pág. 10

## **8.9 La diversidad en el aula**

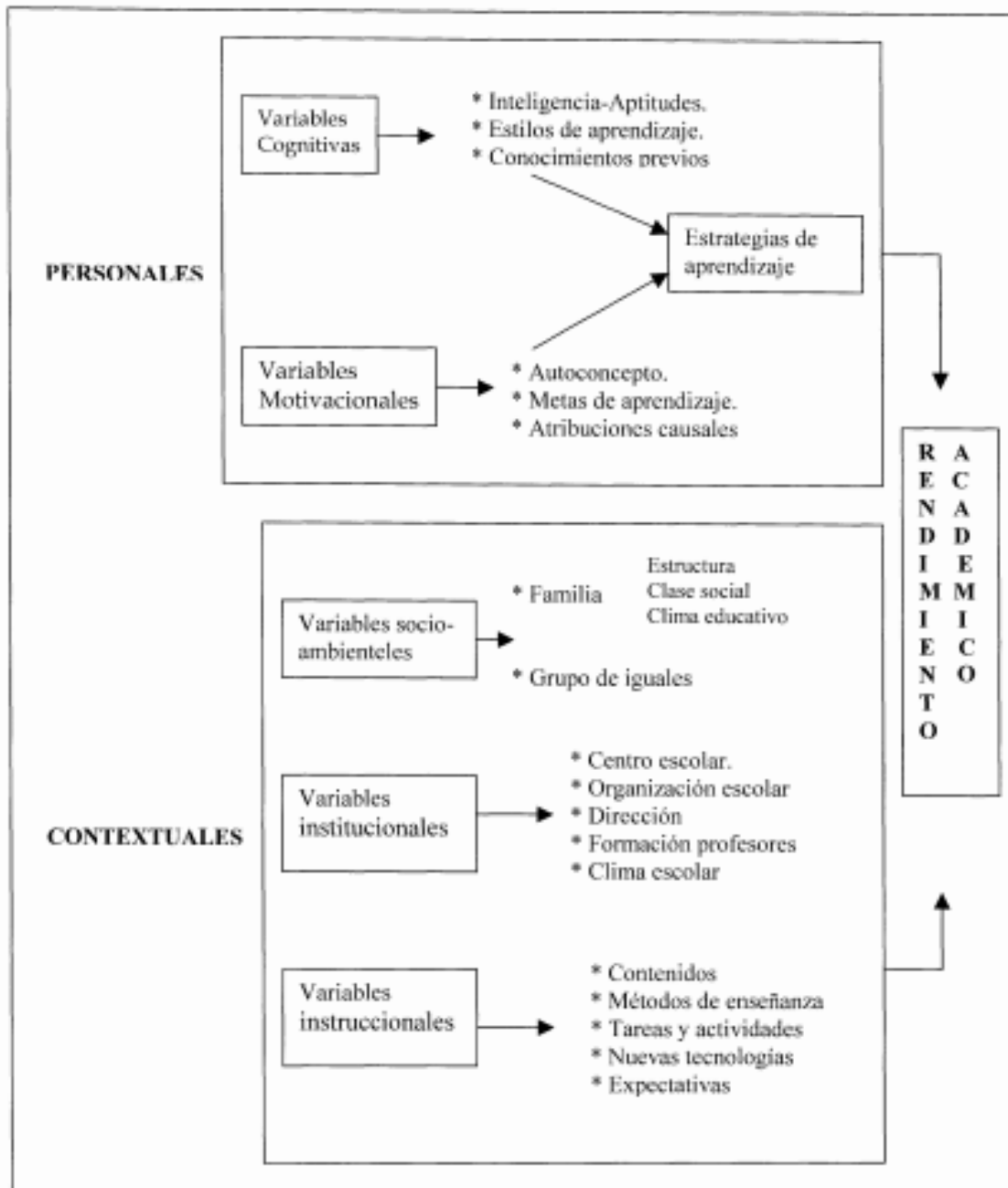
A menudo la diversidad es interpretada en sentido negativo. La complejidad y la variedad de los procesos educativos y de los estudiantes a atender, se considera un lastre para el resto de los compañeros, complicando tanto la organización del currículum, como los equipos docentes y el agrupamiento de los estudiantes.

Otros, por el contrario, la valoran desde una perspectiva esencialmente positiva. Un enriquecimiento que ofrece elementos educativos muy aprovechables para todos los alumnos (descubrimiento de la diferencia, desarrollo de valores como la tolerancia, el respeto o la variedad cultural).

Sin entrar en debates, nosotros la asumimos, primero como una situación real y concreta que afecta a muchos de nuestros alumnos. Segundo, admitimos que puede entrañar aspectos muy positivos, pero que no deja de constituir un reto exento de dificultades.

Nos exige trabajo, pero sobre todo coordinación y voluntad de entendimiento. En ella estamos todos implicados: equipos docentes, departamentos y dirección del centro. (Joan & Castillo, págs. 1,2)

**Ilustración 5** Condicionantes del rendimiento académico



Fuente: revista galego-portuguesa de psicología e educación no 7 (vol. 8) año 7º-2003 issn: 1138-1663

## **8.10 Clima en el aula**

“El clima de aula, en tanto, está relacionado con las relaciones entre profesor y estudiante, entre pares, estrategias metodológicas de enseñanza, significatividad de los contenidos, participación de los alumnos en la sala de clases, entre otros”. (Maldonado Díaz, 2016, pág. 18)

La importancia de hablar del clima en el aula radica en que en ellas se encuentran estudiantes de diversas culturas, creencias, es decir existe la diversidad.

María Barreda (2012) menciona que según Martínez (1996) definimos pues el clima atmosfera o ambiente del aula como una cualidad relativamente duradera, no directamente observable, que puede ser aprehendida y descrita en términos de las percepciones que los agentes educativos del aula van obteniendo continua y consistentemente sobre dimensiones relevantes de la misma como son sus características físicas, los procesos de relación socio afectiva e instructiva entre iguales y entre estudiantes y profesor, el tipo de trabajo instructivo y las reglas, y normas que lo regulan. Además de tener una influencia probada en los resultados educativos, la consecución de un clima favorable constituye un objetivo educativo por si mismo. (Barreda Gómez, El docente como gestor del clima en el aula, 2012, pág. 4)

Además de ello se debe tomar en cuenta la estructura física del aula, la gestión que realiza el docente, un manual de convivencia que es una norma global del centro escolar y como modelo de conducta que es algo inevitable en un docente.

## **8.11 Enfoques de aprendizaje y rendimiento académico.**

Las corrientes en el estudio del aprendizaje se han agrupado en torno a dos orientaciones: la cuantitativa (conductista y cognitivista) y la cualitativa. Dentro de la orientación cualitativa se diferencian dos líneas de investigación: los estilos y los enfoques de aprendizaje; los segundos se sitúan dentro del paradigma del procesamiento de la información, aunque con un planteamiento fenomenológico distinto.

Los enfoques de aprendizaje tienen un carácter de predisposición u orientación a aprender de determinada manera, lo que les confiere parentesco con los estilos de aprendizaje, que son formas específicas y relativamente estables de procesar

información. Los estilos se pueden considerar como predisposiciones, relativamente generales y constantes, que responden a una tendencia del sujeto y derivan de la disposición de un individuo a adoptar la misma estrategia en distintas situaciones, independientemente de las demandas específicas de la tarea. Sin embargo, los enfoques son más flexibles que los estilos y se modulan en función del contexto y de las necesidades, movilizand o las estrategias oportunas para conseguir los objetivos pretendidos, que son más específicos o particulares (Gargallo López, Garfela Esteban, & Pérez Pérez, 2006, págs. 45-61)

Se hace necesario que se conozcan ambos enfoques para saber cuál se aplicará en el aula, ya que los estudiantes son diferentes, aprenden a su ritmo y tienen su propio estilo de aprendizaje, por lo que se hace importante tener una preparación académica adecuada para enseñar, y ni hablar del tema de generar la confianza que el estudiante debe tener para con su docente y viceversa.

De hecho, desde este estudio se sugiere que el docente domine los dos enfoques. Ya que, igual que uno no es mejor que otro, sino que son compatibles y aplicables según las circunstancias.

## **8.12 Normas de convivencia**

Según el Ministerio de Educación: “Las normas de convivencia son el marco legal que canalizan las iniciativas que favorezcan la convivencia, el respeto mutuo, la tolerancia y el ejercicio efectivo de derechos y deberes”.

En la medida que se establezcan normas, éstas obligan a que se cumplan, la escuela es uno de los lugares en los cuales aprender a vivir con los otros y a construirse una identidad cívica que incluya el reconocimiento y el dominio de los derechos y deberes propios y compartidos. En el modelo construir la convivencia (Ortega-Ruiz, 2007, pág. 52) la finalidad de ayudar a los escolares a construirse una mentalidad democrática y unos hábitos de respeto a las norma comunes, se visualiza como el camino que hay que recorrer para garantizar el mantenimiento y el enriquecimiento de la democracia; porque el sentido del trabajo escolar es orientar a los escolares, como muy bien señaló Delors (1996) a aprender a ser y estar; aprender a pensar y comprender; aprender a hacer y a sentirse útil y aprender a relacionarse con los demás.

### 8.13 Planes de convivencia

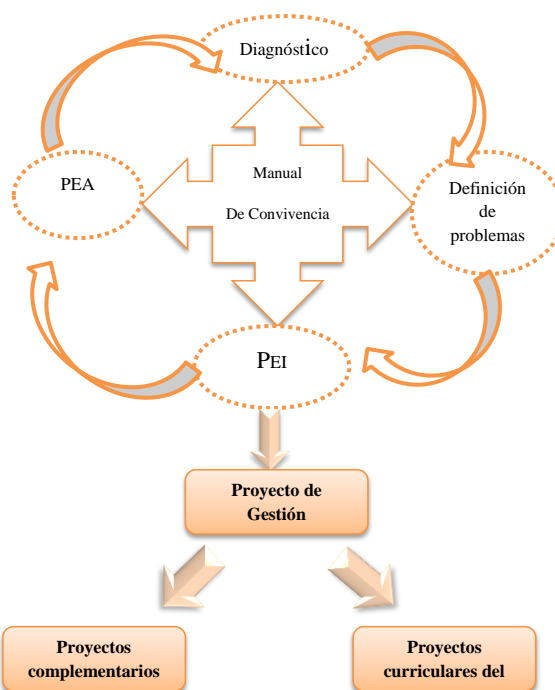
Es un programa educativo formativo que se implementa en las instituciones educativas, se fundamenta en las disposiciones que hace el documento cinco Normativa Funcional Institucional, de la Gestión Efectiva escolar, en el V. NORMAS DE GESTIÓN INSTITUCIONAL, menciona “En el cumplimiento del artículo 93 de las Normas Técnicas de controles específicos los Centros Educativos deben tener un proyecto educativo (PEI), con vigencia de cinco años y elaborarlo con la participación docente, estudiantes, representantes de madres y padres de familia. (MINEDUCYT, 2008, pág. 7)

El PEI es un proyecto que lo componen otros componentes los cuales pueden variar en duración de ejecución, En el PEI se muestra el perfil de la institución por eso contiene, Visión, Misión, El diagnostico Institucional, los objetivos a largo plazo. (Cinco Años), Proyecto Curricular del Centro (PCC), el proyecto de gestión, proyectos complementarios y seguimiento y evaluación, quedando así:

El Manual de convivencia de cada centro escolar debe poseer parte de un Diagnostico, partiendo del análisis de los indicadores de aspecto ambiente, como Titulación profesional de los docentes, clima organizacional, Asistencia Escolar, retención escolar, clima de convivencia escolar, participación y formación ciudadana, autoestima y motivación escolar, equidad de género, retención escolar.

Al seleccionar los indicadores se identifican las problemáticas que pertenecen en los indicadores que se convertirán en los problemas de convivencia, volviéndose entonces se hablará de un manual de Convivencia, que se incluirá en PEI, el cual contiene los proyectos de gestión donde se incluye la Normatividad, Organización, Reglamento Interno y El manual de Convivencia, donde se incorporan los programas que se deben trabajar de la convivencia en los diferentes sectores del programa y que a su vez integran los proyectos complementarios que surgen de acuerdo a las necesidades, de la institución, y los curriculares, que parten del currículo establecido por el ministerio y los acuerdos pedagógicos tomados en el PEI. Lo cual se representa así:

**Ilustración 6: Relación del Manual de Convivencia con el PEI**



*Fuente: Elaboración propia partiendo del Documento 5 Normativa Institucional, pág. 7 y 8.*

#### **8.14 La investigación sobre el rendimiento académico.**

Entre los trabajos que se han realizado en América Latina y España, es posible distinguir algunos cuyo objetivo ha consistido en conceptualizar las desigualdades en la distribución de la escolaridad y de las oportunidades de recibirla. Un segundo grupo de trabajo está formado por los que se propusieron medir y localizar dichas desigualdades. Un tercer grupo lo forman los estudios dedicados a examinar las tendencias que a través del tiempo ha seguido la distribución de oportunidades educativas, relación existente entre los diferentes grupos sociales y la cantidad, así como la calidad de educación recibida (Gutiérrez Olvera & Montañez Moya, 2012, págs. 1-21)

Se han realizado una serie de investigaciones para comprobar qué enfoque daría más resultado, para saber cómo mejorar la calidad en la educación escolar.

En este sentido, Llorente (2013) propone que mejorar la situación educativa supone implementar, potenciar y generalizar a todos los centros educativos, las diversas medidas que han resultado útiles para atender la diversidad: como los desdoblamientos, las tutorías individualizadas, los Programas de Cualificación Profesional Inicial (PCPI), los Programas de Actividades Escolares (PAE), las propuestas metodológicas interdisciplinarias y/o globalizadoras, como trabajar por ámbitos o por proyectos, la intervención de dos profesores/as en un aula al mismo tiempo, la organización del aula en grupos cooperativos, la mediación, la negociación y los compromisos, la coordinación de los equipos de apoyo, bancos de recursos y materiales, la no concentración del alumnado desfavorecido en la misma aula o en el mismo centro. (Llorente Cortez, 2013) Párrafo 11.

Se han sugerido diversas metodologías, para lograr un mayor rendimiento escolar, cabe destacar en este estudio que se ha tomado como base la mediación, la negociación y la toma de compromisos, así como el involucramiento de los más desfavorecidos en el aprendizaje, por lo que a lo largo de la historia se ha tomado en cuenta que además de mejorar en las metodologías, dinámicas, recursos y otros, es necesario crear un clima que favorezca a todos los estudiantes por igual para que no se sientan desmotivados.

### 8.15 Caracterización de los Centros Escolares

*Tabla 6 Centros Escolares en estudio*

No	Centro Escolar	Municipio
1	Complejo Educativo “Confederación Suiza”	San Miguel
2	Complejo Educativo “La Confianza”	San Miguel

Fuente: Elaboración Propia

### **8.15.1 El Complejo Educativo “Confederación Suiza”**

Está ubicado en la Colonia Urbesa en la 12 Calle Poniente y 15 Avenida Norte en el Municipio de San Miguel, Departamento de San Miguel, El Salvador, C. A. Código del Distrito Educativo 12-13 Código de Infraestructura 13093 su fecha de fundación es veinticinco de mayo de mil novecientos cuarenta y seis y número de Acuerdo de fundación N° 1304.

El inicio del complejo estuvo en un edificio del centro de la ciudad, el cual aún mantiene su nombre, Edificio Suiza. Siendo el actual director José Arístides Ventura Salmerón. La mayoría de los estudiantes pertenecen al sector urbano y el restante al sector urbano-marginal.

El complejo educativo consta de tres pabellones de un solo nivel, un pabellón de dos niveles, dos cafetines uno de ellos al noreste de la infraestructura y el otro al suroeste de las misma. También consta de una cancha de basquetbol techada al oeste de su infraestructura.

Cabe mencionar que existe una cancha de fútbol al costado norte en las afueras de sus instalaciones, sin necesidad de cruzar calle. Éste complejo consta de los siguientes niveles de educación: parvularia, básica de primero a noveno grado, y un programa nominado “Jóvenes Talentos” en el nivel de bachillerato, siendo este programa apoyado con el auspicio del grupo Q.

Sus estudiantes masculinos son setecientos y sus estudiantes femeninos son setecientos diez, haciendo un total de un mil cuatrocientos diez. La composición de sus docentes es cuarenta y nueve femeninos y veintiséis masculinos haciendo la totalidad de setenta.

Misión.

"Proporcionar los recursos disponibles, capacitar a los docentes, padres de familia y alumnos e involucrarlos en la comunidad a fin de realizar actividades eficaces y relevantes, que faciliten alcanzar la imagen proyectada de nuestra Institución."

Visión.

"Ser una Institución dedicada a la formación integral de estudiantes capaces de ajustarse a



las demandas presentes y futuras de su entorno y de transformarse a través del desarrollo de actividades y aptitudes propias de su edad basadas en principios morales, cívicos y espirituales." (Salmerón, 2020)

### **8.15.2 El Complejo Educativo "La Confianza"**

Está ubicado en la colonia La Confianza Calle Principal a 500mts de Parque Memorial el Edén, al norte del municipio de San Miguel esta institución, Departamento de San Miguel, El Salvador, C. A. Código del Distrito Educativo 12-12.

Su código de infraestructura es 12990. Su actual director es Herry Rodríguez Viera. La mayoría de sus estudiantes provienen de catorce colonias y dos cantones, siendo este complejo registrado como urbano según los planos de la municipalidad, pero en el sistema del Ministerio de Educación aparece aún como rural.

Su infraestructura principal es donde está el complejo educativo, pero también consta de un campo experimental de agronomía que sirve para las prácticas de sus alumnos de bachillerato agrícola que se encuentra a un poco menos de un kilómetro al este de sus instalaciones principales. Su población estudiantil se divide en femenino con trecientos diecinueve y masculino doscientos ochenta y uno, para hacer un total de seiscientos alumnos.

Su composición docente es de veinte docentes de planta de los cuales trece son femeninos y siete masculinos, y siete docentes horas clase de los cuales tres son mujeres y cuatro son hombres, haciendo un total de dieciséis femenino y once masculino, para un total general de veintisiete docentes.

Misión: Otorgar a la comunidad niños y jóvenes formados principalmente con principios morales y espirituales para alcanzar el éxito al momento de enfrentarse a la vida.

Visión: Institución de Educación formadora de niños y jóvenes, con principios morales y espirituales preparados celularmente para enfrentarse con éxito a la vida. (Viera, 2020)

## CAPÍTULO III

### **9. Metodología de la investigación**

#### **9.1 Método de la investigación.**

En esta investigación se utilizó el método cualitativo,

Según Sampieri (2014) “Enfoque cualitativo Utiliza la recolección y análisis de los datos para afinar las preguntas de investigación o revelar nuevas interrogantes en el proceso de interpretación.”

Las investigaciones cualitativas se basan más en una lógica y proceso inductivo (explorar y describir, y luego generar perspectivas teóricas). Van de lo particular a lo general. Por ejemplo, en un estudio cualitativo típico, el investigador entrevista a una persona, analiza los datos que obtuvo y saca conclusiones; posteriormente, entrevista a otra persona, analiza esta nueva información y revisa sus resultados y conclusiones; del mismo modo, efectúa y analiza más entrevistas para comprender el fenómeno que estudia. Es decir, procede caso por caso, dato por dato, hasta llegar a una perspectiva más general. (Hernandez, 2014)

#### **9.2 Tipo de investigación.**

Esta investigación es de tipo descriptivo, ya que como lo menciona Rafael Bisquerra (2004), “No se manipula ninguna variable. Se limita a observar y describir los fenómenos. Se basan fundamentalmente en la observación, la cual se realiza en el ambiente natural de los fenómenos”. (Pág. 65)

En la investigación descriptiva, tal como lo indica su nombre, el objetivo es describir el estado y/o comportamiento de una serie de variables.

Así permite o facilita los procedimientos ordenados que son comunes en la mayoría de las investigaciones. Estos métodos suministran los insumos para obtener datos precisos que puedan aplicarse en promedios y cálculos estadísticos que reflejen tendencias con ello es posible llegar a algunas afirmaciones con un grado aceptable de asertividad en las conclusiones.

El método cualitativo, por su parte, se apoya en describir de forma detallada y muchas veces minuciosa de los eventos, hechos, situaciones, personas, comportamientos; con ello se persigue una aproximación matemática para lograr entender un fenómeno sobre todo social.

Muy frecuentemente el propósito del investigador es describir situaciones y eventos. Esto es, decir cómo es y se manifiesta determinado fenómeno. Los estudios descriptivos buscan especificar las propiedades importantes de personas, grupos, -comunidades o cualquier otro fenómeno que sea sometido a análisis (Dankhe, 1986). Miden y evalúan diversos aspectos, dimensiones o componentes del fenómeno o fenómenos a investigar. Desde el punto de vista científico, describir es medir. Esto es, en un estudio descriptivo se selecciona una serie de cuestiones y se mide cada una de ellas independientemente, para así -y valga la redundancia- describir lo que se investiga. (Hernández Sampieri, Fernández Collado, & Baptista Lucio, 1997, pág. 14)

### **9.3 Instrumentos de investigación**

#### **9.3.1 El Cuestionario**

El cuestionario es un procedimiento considerado clásico en las ciencias sociales para la obtención y registro de datos. Su versatilidad permite utilizarlo como instrumento de investigación y como instrumento de evaluación de personas, procesos y programas de formación.

Es una técnica de evaluación que puede abarcar aspectos cuantitativos y cualitativos. Su característica singular radica en que, para registrar la información solicitada a los mismos sujetos, ésta tiene lugar de una forma menos profunda e impersonal, que el "cara a cara" de la entrevista. Al mismo tiempo, permite consultar a una población amplia de una manera rápida y económica.

El cuestionario consiste en un conjunto de preguntas, normalmente de varios tipos, preparado sistemática y cuidadosamente, sobre los hechos y aspectos que interesan en una investigación o evaluación, y que puede ser aplicado en formas variadas, entre las que destacan su administración a grupos o su envío por correo. (Tomás, 2003, pág. 3)

Se tomó a bien considerar este tipo de instrumento bajo la técnica de la encuesta, por motivos de la pandemia COVID 19. Ya que por decreto presidencial se hizo el llamado al distanciamiento social, por lo que se aplicó este instrumento a los docentes de las instituciones.

Este instrumento estuvo construido de veinte preguntas de información general y de preguntas sobre la investigación. El cuestionario estuvo constituido por once preguntas cerradas con opciones de respuesta de entre dos hasta cuatro para poder seleccionar solo una. También se construyó nueve preguntas de sondeo abiertas para que se ampliara las inferencias en cada una de las instituciones.

Éste fue dirigido para los profesores de los Complejos Educativos en estudio y fue enfocado en la convivencia escolar, la comunicación de ésta se realizó por medio del envío de la encuesta a sus correos electrónicos.

Con ello se logró los resultados que aportaron cada uno de los profesores para poder realizar con estos insumos los análisis respectivos a cada interrogante inherente a la investigación.

### **9.3.2 Guía de entrevista**

Es una ayuda de memoria para el entrevistador, tanto en un sentido temático (ayuda a recordar los temas de la entrevista) como conceptual (presenta los tópicos de la entrevista en un lenguaje cotidiano, propio de las personas entrevistadas). El protocolo debe ser flexible y permitir dar cabida al surgimiento de nuevas preguntas e incluso nuevos temas durante el desarrollo de la entrevista. Cuando esto sucede, el protocolo debe ser modificado para posteriores entrevistas, incluyendo los nuevos tópicos y/o excluyendo los que no parecen relevantes.

(Observatorio de Cultura Material. CULTURAMA, pág. 1)

La guía de entrevistas se utilizó para los directores de los complejos educativos. El tipo de investigación desarrollada durante los seis meses de este trabajo es deductivo, ya que con los centros escolares particularmente seleccionados se busca llegar a conclusiones generales.

Este instrumento fue dirigido a los directores de los Complejos Educativos para indagar sobre aspectos del rendimiento escolar en sus respectivas instituciones. (Alonso, Sujetos y Discurso: el lugar de la entrevista abierta en las prácticas de la sociología cualitativa, 2007)

El mismo estuvo diseñado con siete preguntas y tres repreguntas para reforzar cualquiera de las preguntas principales que no satisficieran según el entrevistador-investigador. La forma que se utilizó para desarrollo de las entrevistas fue por medio de la aplicación de Google Meet.

## **9.4 Técnicas a utilizar en la recolección de la Información**

### **9.4.1 La entrevista**

Al respecto, Alonso (2007) nos indica que:

(...) la entrevista de investigación es por lo tanto una conversación entre dos personas, un entrevistador y un informante, dirigida y registrada por el entrevistador con el propósito de favorecer la producción de un discurso conversacional, continuo y con una cierta línea argumental, no fragmentada, segmentada, precodificado y cerrado por un cuestionario previo del entrevistado sobre un tema definido en el marco de la investigación. (p. 228)

Por lo que para vivir la experiencia de primera mano se tomó a bien realizar la entrevista con los diferentes directores de los Complejos Educativos.

### **9.4.2 La encuesta**

Como cita Esther Chiner, de acuerdo con García Ferrando (1993), una encuesta es una investigación realizada sobre una muestra de sujetos representativa de un colectivo más amplio, que se lleva a cabo en el contexto de la vida cotidiana, utilizando procedimientos estandarizados de interrogación, con el fin de obtener mediciones cuantitativas de una gran variedad de características objetivas y subjetivas de la población. (Pág.2)

Por motivos de control sanitario por la pandemia se optó por utilizar esta técnica. La herramienta que se utilizó para aplicar la técnica fue Google Forms.

### **9.5 Población.**

Población, es el conjunto total de individuos, objetos o medidas que poseen algunas características comunes observables en un lugar y en un momento determinado. Cuando se vaya a llevar a cabo alguna investigación debe de tenerse en cuenta algunas características esenciales al seleccionarse la población bajo estudio. (Fidias, 2012)

La población objeto de estudio utilizada para esta investigación fueron los centros escolares del municipio de San Miguel: Complejo Educativos Confederación Suiza Complejo Educativo La Confianza. Entre los meses de septiembre y octubre del 2020.

### **9.6 Muestra.**

La muestra es un subconjunto fielmente representativo de la población. Hay diferentes tipos de muestreo. El tipo de muestra que se seleccione dependerá de la calidad y cuán representativo se quiera sea el estudio de la población. (Fidias, 2012)

Se tomó como muestra un total de cincuenta docentes del municipio de San Miguel, además de los dos directores de los Complejos Educativos Confederación Suiza y La Confianza haciendo un total de cincuenta y dos individuos.

## CAPITULO IV

### 10. Análisis de resultados

#### 10.1 Respuestas de directores analizadas

*Tabla 7 Análisis a respuesta de directores*

No	Preguntas	Respuestas
1	¿Ha incrementado o disminuido la reprobación de estudiantes en su centro escolar en los últimos tres años? ¿Qué han realizado para ello?	Ambos directores manifiestan que la reprobación de estudiantes ha disminuido, por un lado, un director manifiesta que MINEDUCYT he decido realizar refuerzos académicos para ayudar a los estudiantes. Por otro lado, el otro director manifiesta que los docentes de igual manera realizan refuerzo académico
2	¿Cómo se ha venido desarrollando la convivencia escolar en los últimos tres años en su centro escolar?	Los dos directores manifiestan no tener problemas en el cumplimiento de las normas de convivencia
3	¿Cuál ha sido el nivel de repitencia escolar en su centro escolar en los últimos años?	Ambos directores concuerdan que la repitencia es nula, uno de ellos manifestó que desde hace quince años no hay ningún estudiante reprobado
4	Considera que la convivencia escolar afecta el rendimiento escolar de los educandos	Un director manifiesta que la visión es inherente, es decir si un estudiante es educado es de los mejores estudiantes. Por otro lado, el director manifiesta que eso solo se puede verificar en el centro escolar no fuera de él, ya que dentro de la institución todos son bien portados.
5	Si los estudiantes demuestran una convivencia escolar adecuada, ¿afecta este hecho a su rendimiento escolar para bien o para mal?	Un director dijo que depende en su mayoría, pero es un hecho que ya está establecido. El otro director mencionó que siempre lo bueno siempre afecta en la vida para lo bueno.
6	¿A qué debemos atribuir que los estudiantes no rindan académicamente?	Un director menciona que eso depende de algunos factores, por ejemplo, la convivencia en el hogar, y el comportamiento en clase. De igual manera el otro director dijo lo mismo, pero menciona los círculos más cercanos a su entorno y dependía del estudiante mismo.
7	¿El rendimiento escolar, así como la convivencia en cualquier lugar, depende mucho de lo que el educando haya aprendido de su familia?	Ambos directores concluyeron que sí, aunque mencionaron que la escuela cumple su papel en la instrucción y la educación del joven. Sobre todo, si el joven viene de una familia religiosa y cito el proverbio enseña al niño el buen camino y cuando viejo no se apartará de él. Aunque hay excepciones siempre.

*Fuente: docentes encuestados de los centros escolares Complejo Educativo Colonia La Confianza y Complejo Educativo Confederación Suiza del municipio de San Miguel, del departamento de San Miguel.*

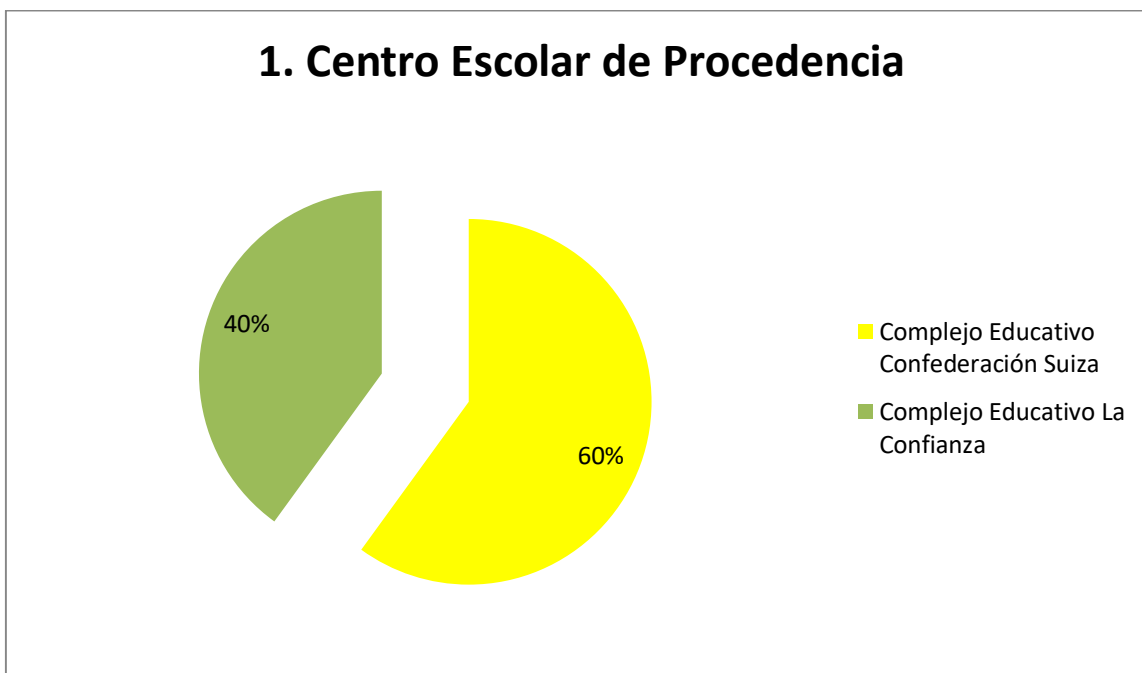
## 10.2 Análisis de datos de docentes

Gráfico 1. Pregunta No. 1: Centro escolar de procedencia.

Institución	Frecuencia Docente	%
Complejo Educativo Confederación Suiza	30	60
Complejo Educativo La Confianza.	20	40
Total	50	100

Pregunta No. 1: Centro escolar de procedencia.

*Fuente: docentes encuestados de los centros escolares Complejo Educativo Colonia La Confianza y Complejo Educativo Confederación Suiza del municipio de San Miguel, del departamento de San Miguel.*



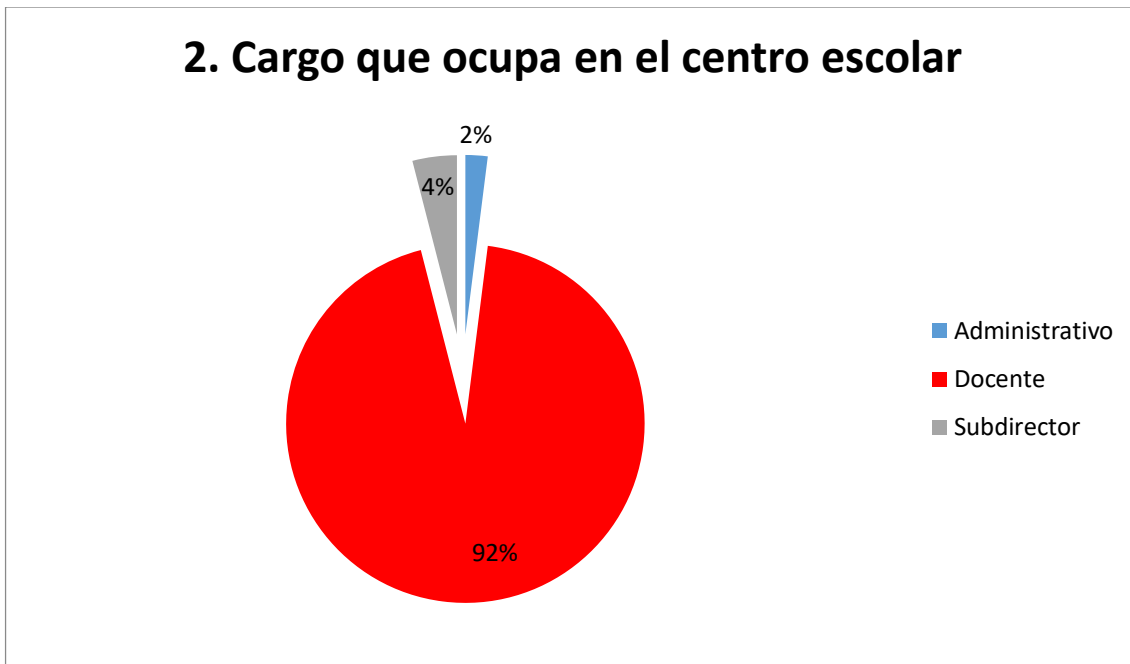
*Fuente: docentes encuestados de los centros escolares Complejo Educativo Colonia La Confianza y Complejo Educativo Confederación Suiza del municipio de San Miguel, del departamento de San Miguel.*



## Gráfico 2. Pregunta No.2: ¿Cargo que ocupa en el Centro Escolar?

Alternativa	F(X)	Porcentaje %
Administrativo	1	2
Docente	47	92
Subdirector	2	4
Total	50	100

Fuente: docentes encuestados de los centros escolares Complejo Educativo Colonia La Confianza y Complejo Educativo Confederación Suiza del municipio de San Miguel, del departamento de San Miguel.



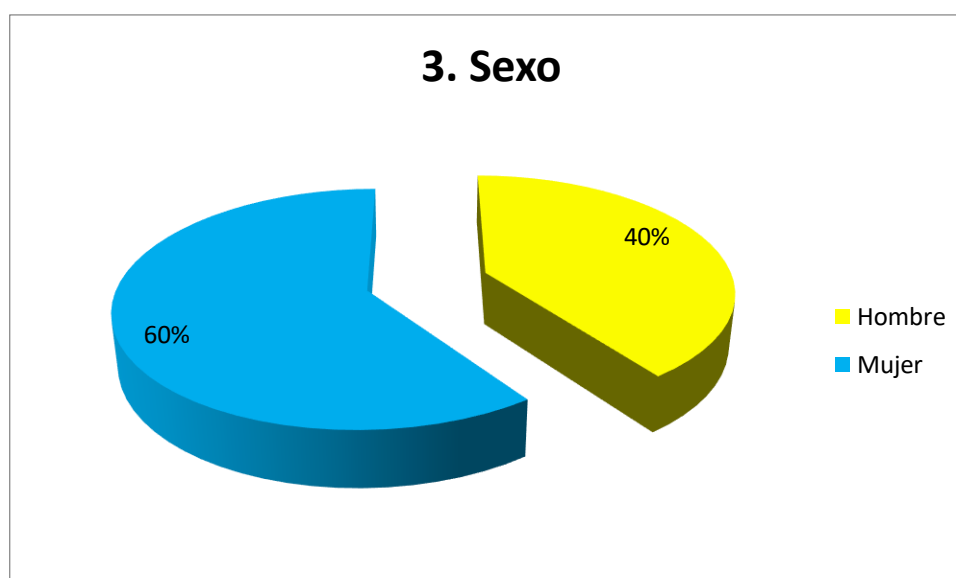
Fuente: docentes encuestados de los centros escolares Complejo Educativo Colonia La Confianza y Complejo Educativo Confederación Suiza del municipio de San Miguel, del departamento de San Miguel.

**Interpretación:** Con base a los datos adquiridos se puede observar que la mayor parte de los encuestados forman parte del sector docente, haciendo un total del 92%, es decir, 47 de los consultados. Aun cuando nuestro objetivo era la población docente, dos subdirectoras que hacen un porcentaje del 4% y una secretaria que equivale a un 2%, en el momento de la aplicación en línea también colaboraron en el llenado de la encuesta.

**Gráfico 3. Pregunta No. 3: Estratificación por sexo**

Alternativa	F(X)	Porcentaje%
Hombre	20	40
Mujer	30	60
Total	50	100

*Fuente: docentes encuestados de los centros escolares Complejo Educativo Colonia La Confianza y Complejo Educativo Confederación Suiza del municipio de San Miguel, del departamento de San Miguel.*



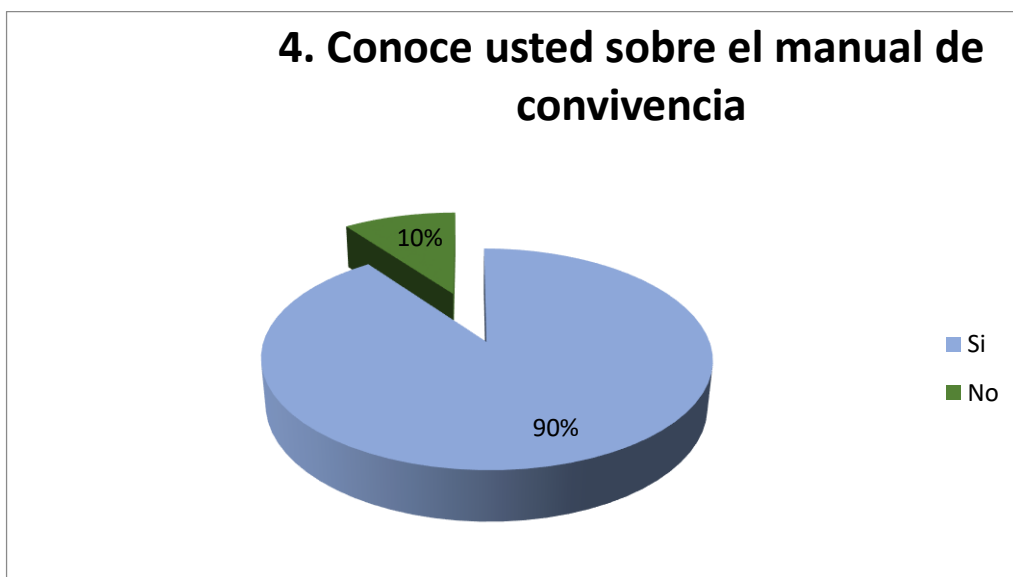
*Fuente: docentes encuestados de los centros escolares Complejo Educativo Colonia La Confianza y Complejo Educativo Confederación Suiza del municipio de San Miguel, del departamento de San Miguel.*

**Interpretación:** La pregunta referente al sexo del encuestado proporciona mayoría para el sector de las féminas haciendo un total del 60%, es decir 30 de las encuestadas fueron mujeres. Por consiguiente, tenemos que el 40% de los encuestados son masculinos, lo que significa que 20 fueron hombres.

**Gráfico 4. Pregunta No. 4: ¿Conoce usted sobre el manual de convivencia de su centro educativo?**

Alternativa	F(X)	Porcentaje %
Si	45	90
No	5	10
Total	50	100

*Fuente: docentes encuestados de los centros escolares Complejo Educativo Colonia La Confianza y Complejo Educativo Confederación Suiza del municipio de San Miguel, del departamento de San Miguel.*



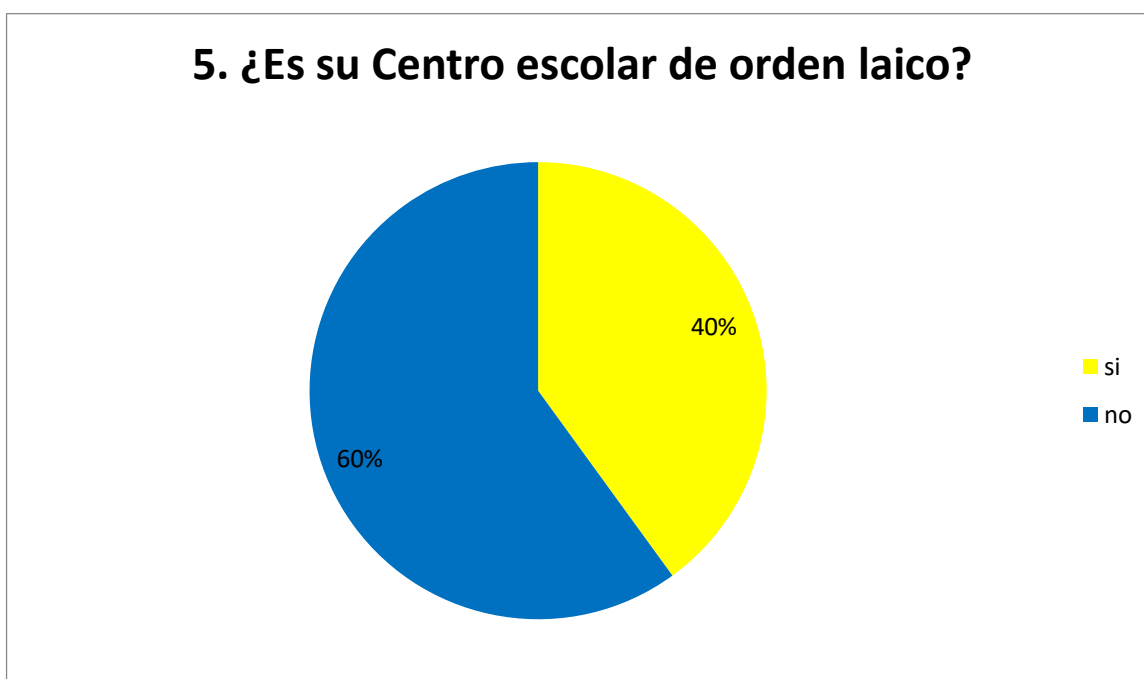
*Fuente: docentes encuestados de los centros escolares Complejo Educativo Colonia La Confianza y Complejo Educativo Confederación Suiza del municipio de San Miguel, del departamento de San Miguel.*

**Interpretación:** Contundentemente la mayoría de los encuestados conocían el manual de convivencia al momento del llenado de esta encuesta. Esta pregunta la contestaron favorablemente el 90% de las personas del sector docente siendo éstos un total de 45 encuestados. Por lo contrario, solo el 10% contestó negativamente a este enunciado, es decir, 5 de los participantes.

**Gráfico 5. Pregunta No. 5: ¿El centro escolar es de orden laico?**

Alternativa	F(X)	Porcentaje%
Si	20	40
No	30	60
Total	50	100

*Fuente: docentes encuestados de los centros escolares Complejo Educativo Colonia La Confianza y Complejo Educativo Confederación Suiza del municipio de San Miguel, del departamento de San Miguel.*



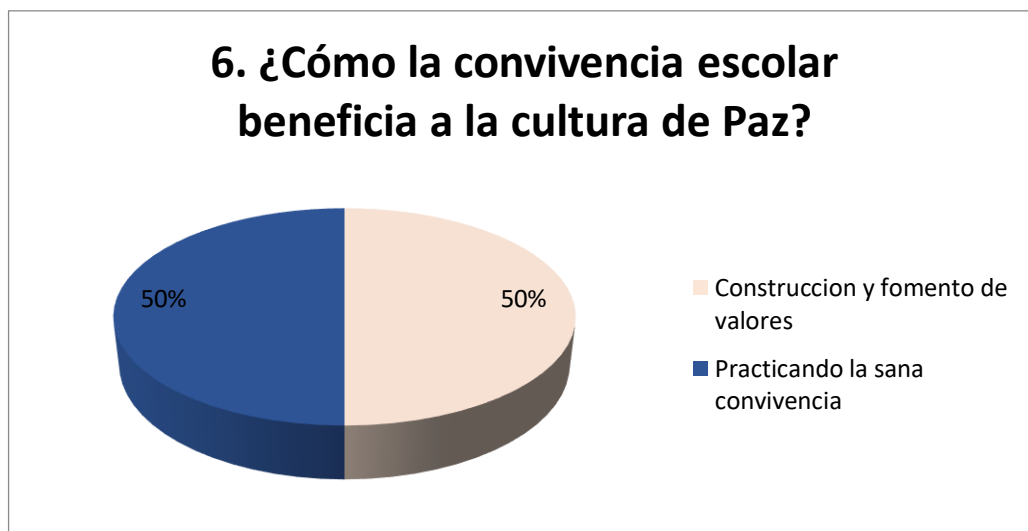
*Fuente: docentes encuestados de los centros escolares Complejo Educativo Colonia La Confianza y Complejo Educativo Confederación Suiza del municipio de San Miguel, del departamento de San Miguel.*

Puede observarse en la gráfica que uno de los complejos se declara laico por los encuestados y el otro complejo no.

**Gráfico 6. Pregunta No. 6: ¿Cómo la convivencia escolar puede beneficiar a la cultura de paz?**

Alternativa	F(X)	Porcentaje%
Construcción y fomento de valores.	25	50
Practicando la sana convivencia	25	50

*Fuente: docentes encuestados de los centros escolares Complejo Educativo Colonia La Confianza y Complejo Educativo Confederación Suiza del municipio de San Miguel, del departamento de San Miguel.*



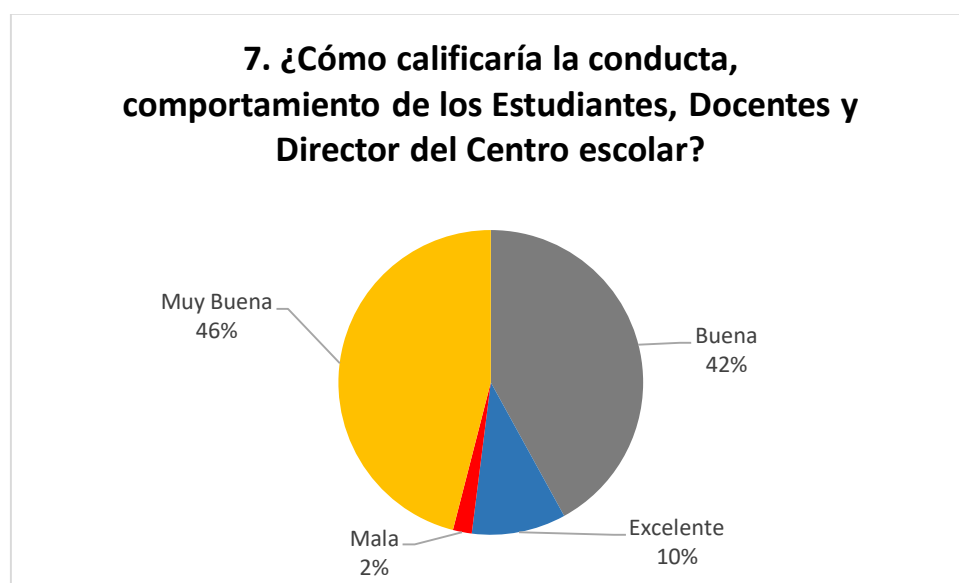
*Fuente: docentes encuestados de los centros escolares Complejo Educativo Colonia La Confianza y Complejo Educativo Confederación Suiza del municipio de San Miguel, del departamento de San Miguel.*

La mitad de los encuestados opinan que la convivencia beneficia a la cultura de paz a través de la construcción y fomento de valores, la otra mitad dijo que practicando valores.

**Gráfico 7. Pregunta No. 7: ¿Cómo califica la conducta, comportamiento de los estudiantes, Docentes y director del Centro Escolar?**

Alternativa	F(X)	Porcentaje %
Buena	21	42
Excelente	5	10
Mala	1	2
Muy buena	23	46
Total	50	100

Fuente: docentes encuestados de los centros escolares Complejo Educativo Colonia La Confianza y Complejo Educativo Confederación Suiza del municipio de San Miguel, del departamento de San Miguel.



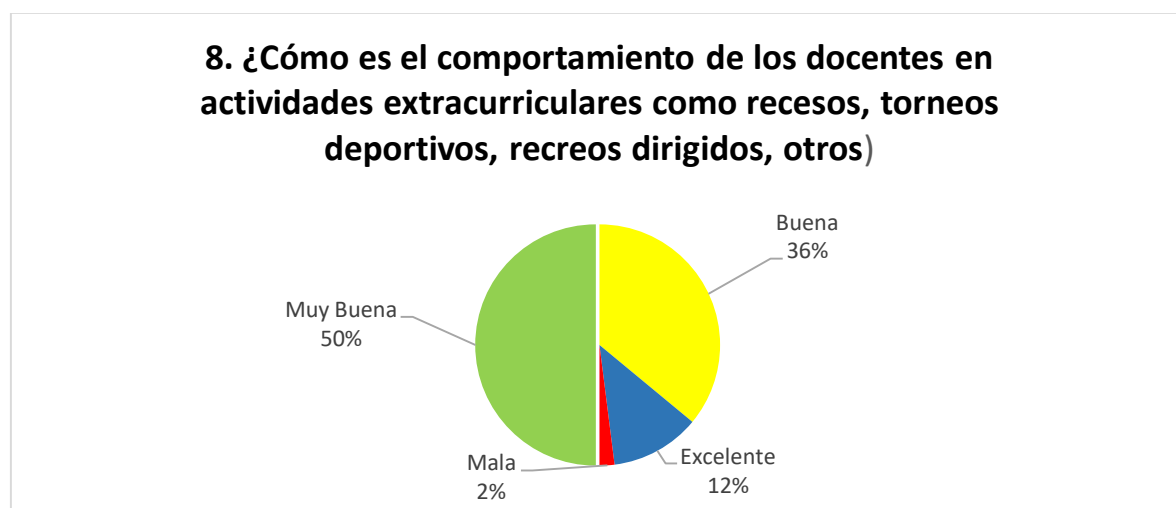
Fuente: docentes encuestados de los centros escolares Complejo Educativo Colonia La Confianza y Complejo Educativo Confederación Suiza del municipio de San Miguel, del departamento de San Miguel.

**Interpretación:** Los extremos respecto al parámetro evaluado son poco visibles. La mayoría de docentes indican como adecuado el comportamiento de sus estudiantes, sus colegas docentes y su director; lo que podría implicar dos posibles motivos: primero, existe verdaderamente un entorno de sano comportamiento llevado a cabo por los tres sectores que conviven en los centros escolares. Segundo, los y las docentes encuestados, ante el temor de que su calidad de anonimato sea comprometida, elijen sesgar sus respuestas para no perjudicar la imagen de sus centros educativos.

**Gráfico 8. Pregunta No.8: ¿Cómo es el comportamiento de los docentes en actividades extracurriculares como recesos torneos deportivos recreos dirigidos, otros?**

Alternativa	F(X)	Porcentaje %
Buena	18	36
Excelente	25	50
Mala	6	12
Muy mala	1	2
Total	50	100

Fuente: docentes encuestados de los centros escolares Complejo Educativo Colonia La Confianza y Complejo Educativo Confederación Suiza del municipio de San Miguel, del departamento de San Miguel.



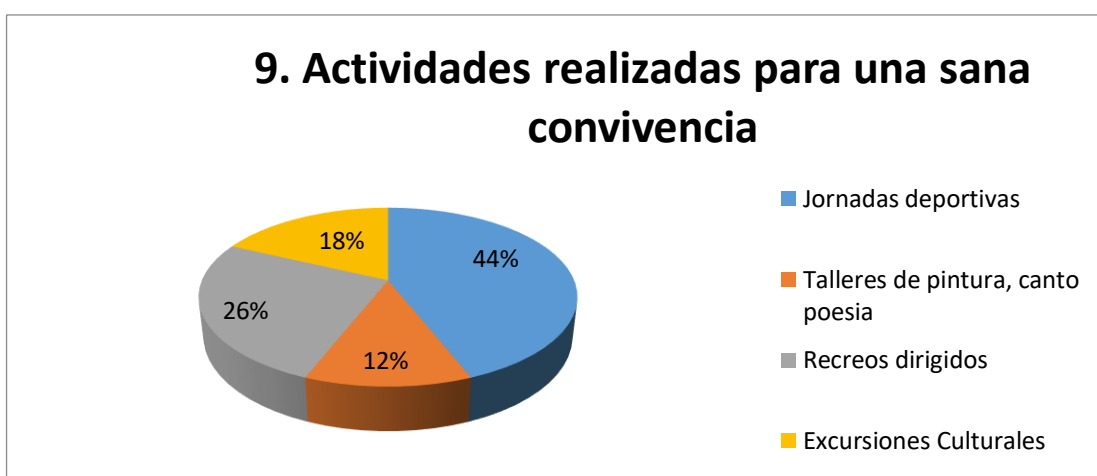
Fuente: docentes encuestados de los centros escolares Complejo Educativo Colonia La Confianza y Complejo Educativo Confederación Suiza del municipio de San Miguel, del departamento de San Miguel.

**Interpretación** Como se mencionó anteriormente, los encuestados en este gráfico tienden a mostrar el compromiso que tienen para su centro escolar, declinándose por una gran proporción al centro de las posibilidades. El comportamiento en actividades extracurriculares es muy bien vista por la mitad de los encuestados (25 participantes), y un 36% se suma a elegir como buena, eso lo seleccionan 18.

**Gráfico 9. Pregunta No. 9: ¿Qué actividades realizan para practicar una sana convivencia?**

Alternativa	F(X)	Porcentaje %
Jornadas deportivas	22	44
Talleres de pintura canto, poesía	6	12
Recreos dirigidos	13	26
Excursiones culturales.	9	18
Total	50	100

*Fuente: docentes encuestados de los centros escolares Complejo Educativo Colonia La Confianza y Complejo Educativo Confederación Suiza del municipio de San Miguel, del departamento de San Miguel.*



*Fuente: docentes encuestados de los centros escolares Complejo Educativo Colonia La Confianza y Complejo Educativo Confederación Suiza del municipio de San Miguel, del departamento de San Miguel.*

Los resultados obtenidos nos indican que los dos complejos utilizan más como actividades de sana convivencia las jornadas deportivas con un 44%, hay que hacer notar que de acuerdo a la experiencia estas actividades como máximo se pueden realizar tres veces al año, la segunda actividad utilizada es lo que denominan recreos dirigidos, la cual como experiencia se utiliza una vez al mes.



**Gráfico 10. Pregunta No. 10: ¿Existen los equipos pedagógicos, de gestión y de evaluación en su centro escolar?**

Alternativa	F(X)	Porcentaje %
Si	46	92
No	4	8
Total	50	100

*Fuente:* docentes encuestados de los centros escolares Complejo Educativo Colonia La Confianza y Complejo Educativo Confederación Suiza del municipio de San Miguel, del departamento de San Miguel.



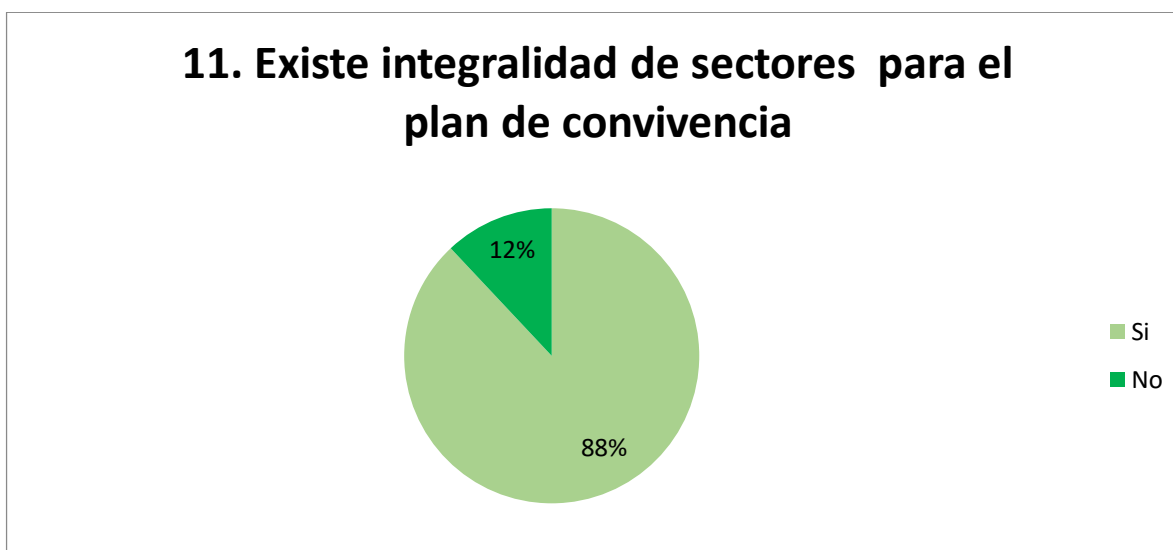
*Fuente:* docentes encuestados de los centros escolares Complejo Educativo Colonia La Confianza y Complejo Educativo Confederación Suiza del municipio de San Miguel, del departamento de San Miguel.

La gráfica nos representa un resultado lógico, pues todos los profesores y profesoras deben conocer y ser parte fundamental participando o apoyando en dichos equipos que se forman para un mejor funcionamiento de los centros educativos. Del porcentaje que dice que no, podemos inferir que son encuestados que están o bien disconformes con su participación dentro de esos comités o muestran disconformidad con las administraciones de sus complejos. Por último, podemos decir, que en realidad no conozcan dichos equipos.

**Gráfico 11. Pregunta No. 11: ¿Existe integralidad de sectores educativos para el plan de convivencia escolar?**

Alternativa	F(X)	Porcentaje %
Si	44	88
No	6	12
Total	50	100

*Fuente: docentes encuestados de los centros escolares Complejo Educativo Colonia La Confianza y Complejo Educativo Confederación Suiza del municipio de San Miguel, del departamento de San Miguel.*



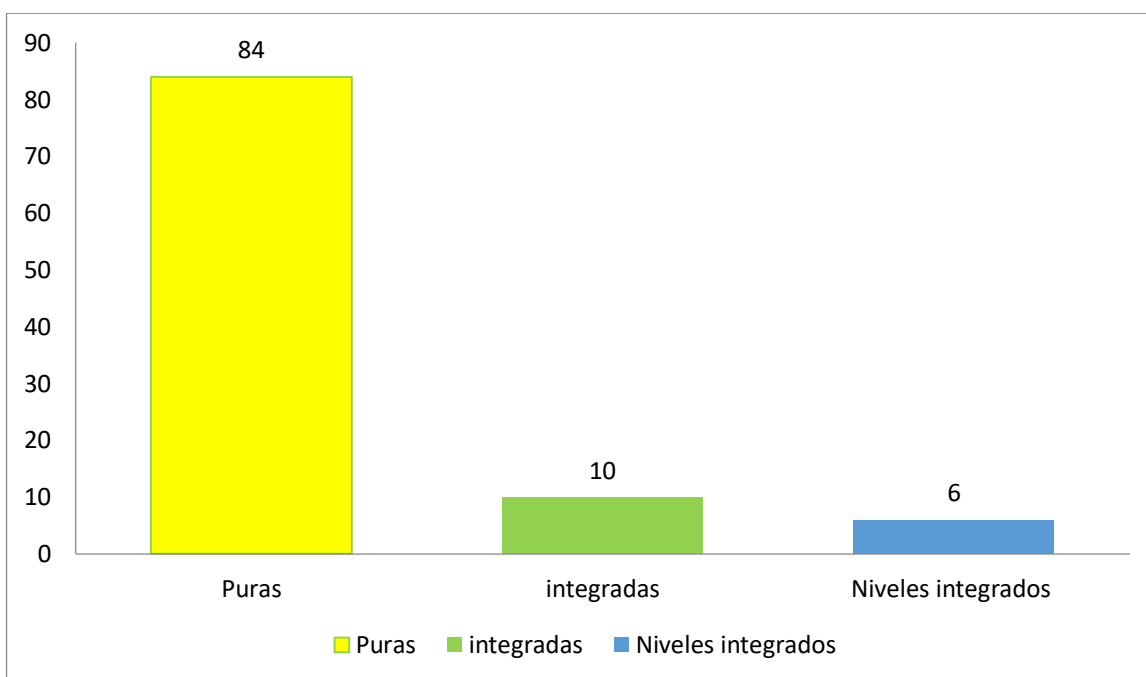
*Fuente: docentes encuestados de los centros escolares Complejo Educativo Colonia La Confianza y Complejo Educativo Confederación Suiza del municipio de San Miguel, del departamento de San Miguel.*

La inmensa mayoría de los encuestados consideran que existe integralidad de los sectores para el plan de convivencia, esa mayoría es reflejada con el 88% de los que respondieron los instrumentos. Como es de esperar en todo centro educativo siempre hay algunos que consideran desde su propia perspectiva que la realidad es diferente, esto lo demuestra un 12%.

**Gráfico 12. Pregunta No. 12: Las aulas que usted atiende son puras o integradas.**

Alternativa	F(X)	Porcentaje %
Puras	42	84
Integradas	5	10
Niveles integrados	3	6
Total	50	100

*Fuente: docentes encuestados de los centros escolares Complejo Educativo Colonia La Confianza y Complejo Educativo Confederación Suiza del municipio de San Miguel, del departamento de San Miguel.*



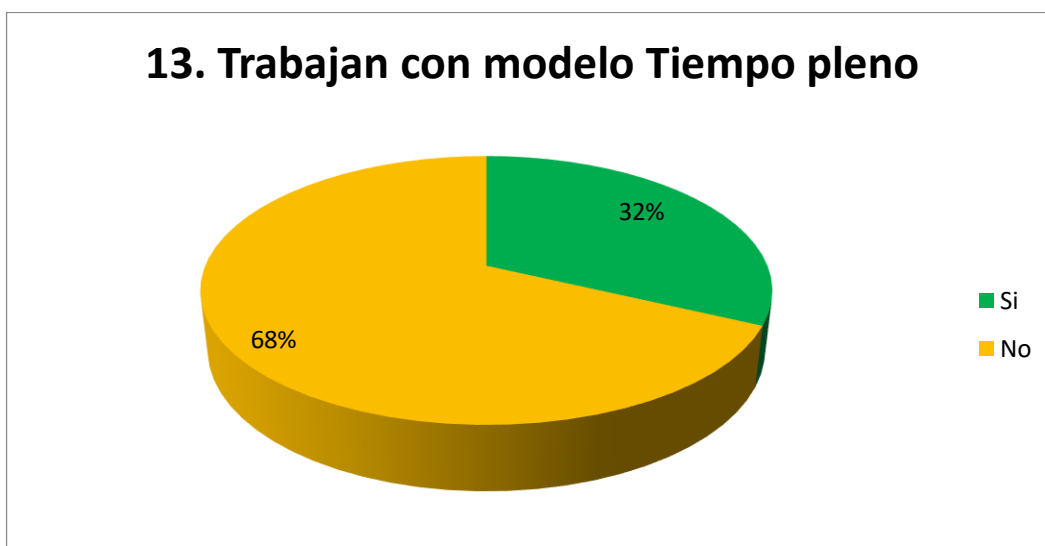
*Fuente: docentes encuestados de los centros escolares Complejo Educativo Colonia La Confianza y Complejo Educativo Confederación Suiza del municipio de San Miguel, del departamento de San Miguel.*

Podemos constatar través de los resultados de los encuestados, que en su mayoría los docentes de los dos complejos educativos tienen secciones puras, y que solo un 16% trabaja con aulas integradas.

**Gráfico 13. Pregunta No.13: ¿Trabaja su centro escolar con el modelo de tiempo pleno?**

Alternativa	F(X)	Porcentaje %
Si	16	32
No	34	68
Total	50	100

*Fuente: docentes encuestados de los centros escolares Complejo Educativo Colonia La Confianza y Complejo Educativo Confederación Suiza del municipio de San Miguel, del departamento de San Miguel.*



*Fuente: docentes encuestados de los centros escolares Complejo Educativo Colonia La Confianza y Complejo Educativo Confederación Suiza del municipio de San Miguel, del departamento de San Miguel.*

Como es de esperar, los dos complejos educativos tienen el nivel de bachillerato, haciendo con esto que sus docentes manejen el concepto de tiempo pleno para sus educandos de esos niveles 32%, en cambio los docentes que trabajan solo una jornada contesten lo contrario 68%.

**Gráfico 14. Pregunta No. 14: ¿La asignación de la carga académica se otorga por especialización?**

Alternativa	F(X)	Porcentaje %
Si	47	94
No	3	6
Total	50	100

Fuente: docentes encuestados de los centros escolares Complejo Educativo Colonia La Confianza y Complejo Educativo Confederación Suiza del municipio de San Miguel, del departamento de San Miguel.



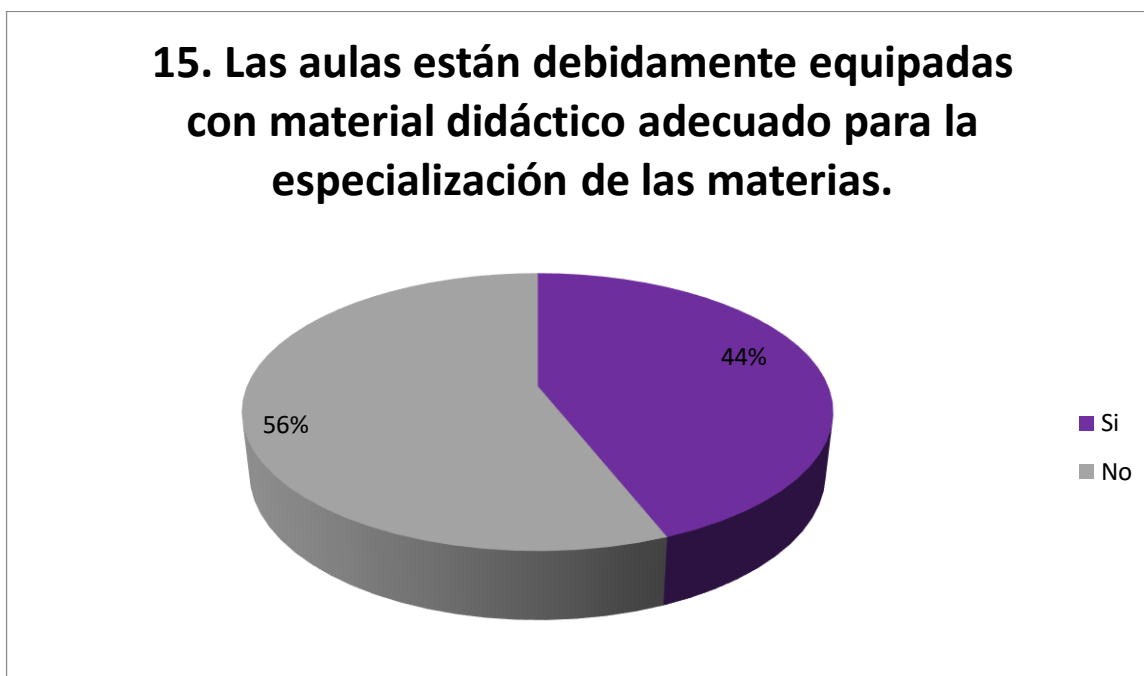
Fuente: docentes encuestados de los centros escolares Complejo Educativo Colonia La Confianza y Complejo Educativo Confederación Suiza del municipio de San Miguel, del departamento de San Miguel.

Lo que se observa en esta gráfica es que los encuestados demuestran una satisfacción por haberseles entregado por lo menos en este año lectivo 2020, la carga académica acorde a su especialización, según ellos, no así un 6% no está conforme con ello.

**Gráfico 15. Pregunta No. 15: Las aulas están debidamente equipadas con material didáctico adecuado para la especialización de las materias.**

Alternativa	F(X)	Porcentaje %
Si	22	44
No	28	56
Total	50	100

Fuente: docentes encuestados de los centros escolares Complejo Educativo Colonia la Confianza y Complejo Educativo Confederación Suiza del municipio de San Miguel, del departamento de San Miguel.



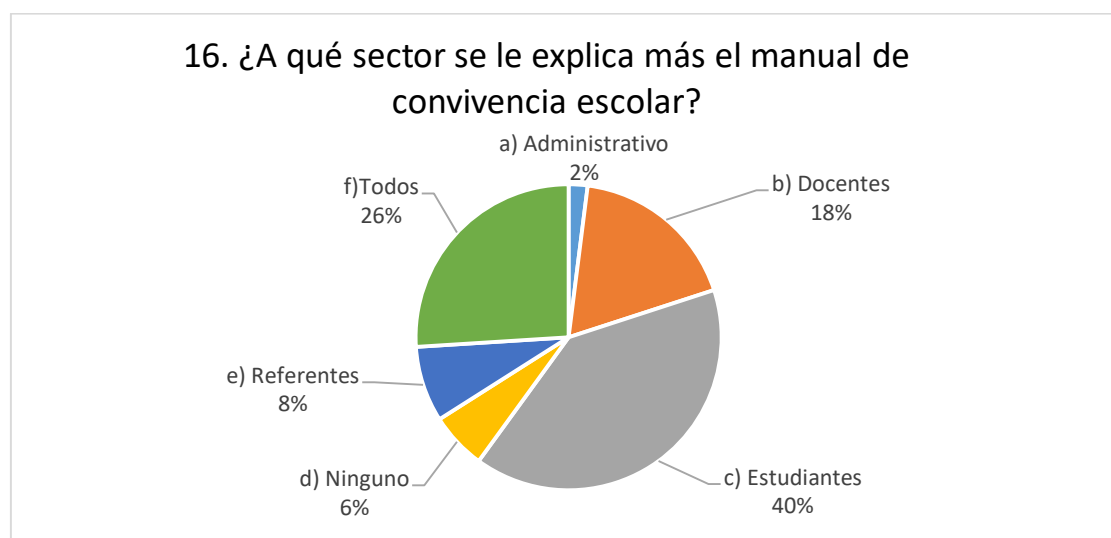
Fuente: docentes encuestados de los centros escolares Complejo Educativo Colonia La Confianza y Complejo Educativo Confederación Suiza del municipio de San Miguel, del departamento de San Miguel.

La falta de adecuación especializada en material didáctico es una de las necesidades dentro de los complejos educativos según los encuestados 56% que hacen una mayoría simple, por el otro lado los que están conformes con ello hacen un 44%.

**Gráfico 16. Pregunta No. 16: ¿A qué sector se le explica más el manual de convivencia?**

Alternativa	F(X)	Porcentaje %
Administrativo	1	2
Docentes	9	18
Estudiantes	20	40
Ninguno	3	6
Referentes	4	8
Todos	13	26
Total	50	100

*Fuente: docentes encuestados de los centros escolares Complejo Educativo Colonia La Confianza y Complejo Educativo Confederación Suiza del municipio de San Miguel, del departamento de San Miguel.*



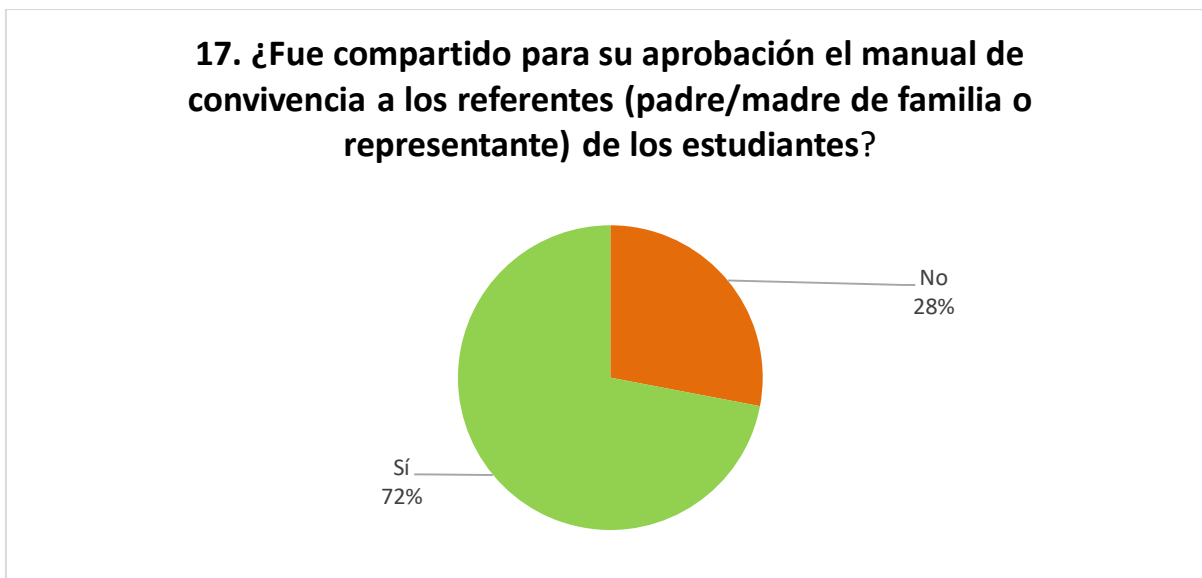
*Fuente: docentes encuestados de los centros escolares Complejo Educativo Colonia La Confianza y Complejo Educativo Confederación Suiza del municipio de San Miguel, del departamento de San Miguel.*

Interpretación: Las respuestas que dieron los encuestados nos lleva a entender que el sector al que más énfasis recibe en cuanto a la socialización del manual de convivencia es el sector estudiantil, haciendo un 40% de ellos, es decir 20 encuestados. El otro grupo de encuestados tiene conocimiento que todos los sectores reciben dicha información por igual, ellos representan el 18% de esa vista, esto es 13 de los encuestados.

**Gráfico 17. Pregunta No. 17: ¿Fue compartido para su aprobación el manual de convivencia escolar a los referentes (padre/madre de familia o representante) de los estudiantes?**

Alternativa	F(X)	Porcentaje %
Si	36	72
No	14	28
Total	50	100

Fuente: docentes encuestados de los centros escolares Complejo Educativo Colonia La Confianza y Complejo Educativo Confederación Suiza del municipio de San Miguel, del departamento de San Miguel.



Fuente: docentes encuestados de los centros escolares Complejo Educativo Colonia La Confianza y Complejo Educativo Confederación Suiza del municipio de San Miguel, del departamento de San Miguel.

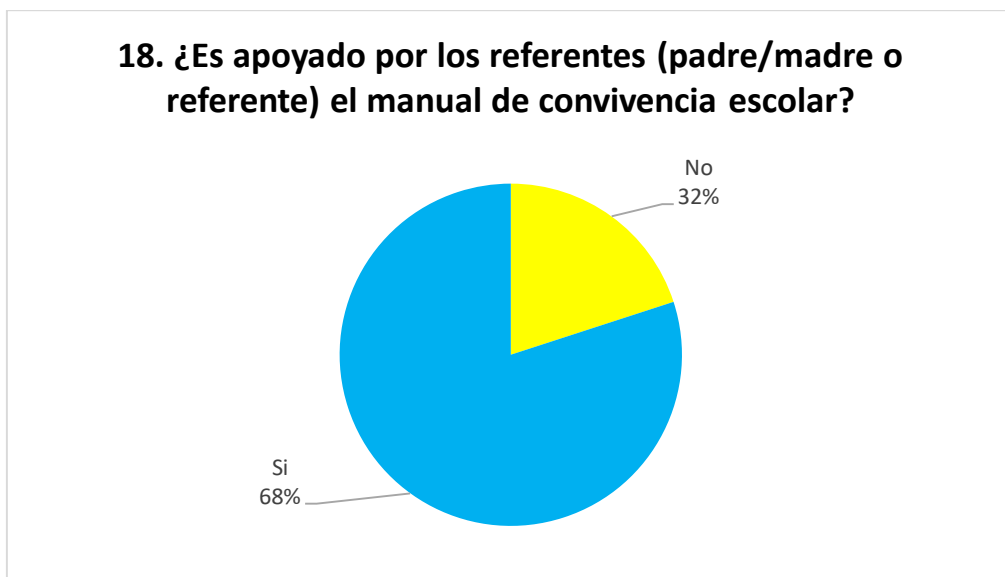
**Interpretación:** La falta de un consenso pleno referente al grado de socialización del manual de convivencia, implica que ya sea por las inasistencias de los padres, madres y representantes a las reuniones para la aprobación de las normas estipuladas en el manual de convivencia o por la incapacidad de los algunos docentes para mantener la retentiva y el interés de los padres, madres y representantes durante las reuniones, lo que provoca su retiro, conlleva a que aproximadamente 3 de cada 10 docentes reconozcan que existe una falla en el proceso de socialización y aprobación del manual de convivencia.



**Gráfico 18. Pregunta No.18: ¿Es apoyado por los referentes (padre/madre de familia o representante) el manual de convivencia escolar?**

Alternativa	F(X)	Porcentaje %
Si	34	68
No	16	32
Total	50	100

Fuente: docentes encuestados de los centros escolares Complejo Educativo Colonia La Confianza y Complejo Educativo Confederación Suiza del municipio de San Miguel, del departamento de San Miguel.



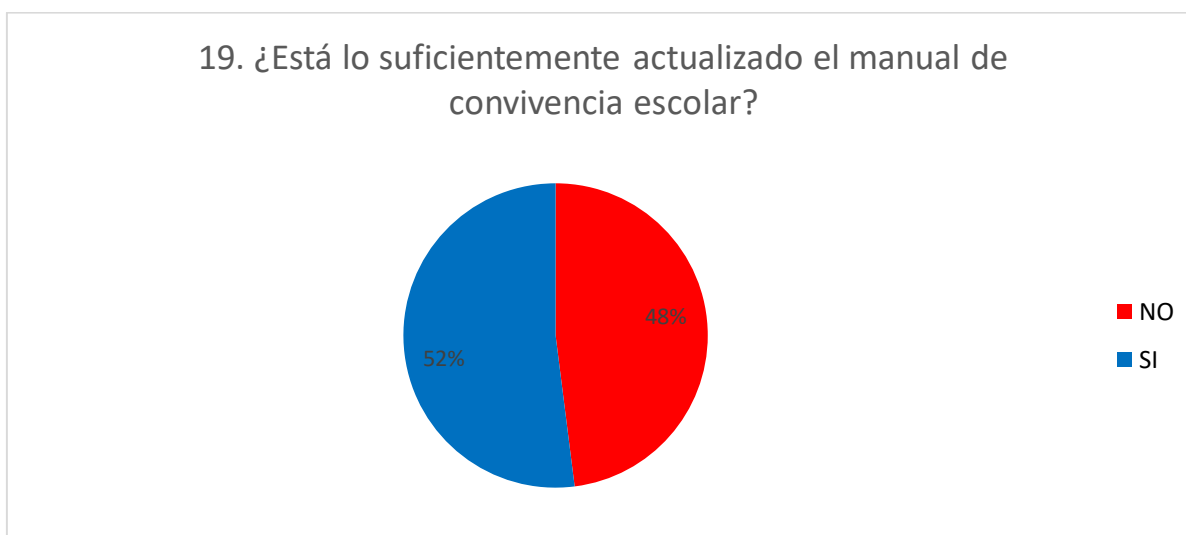
Fuente: docentes encuestados de los centros escolares Complejo Educativo Colonia La Confianza y Complejo Educativo Confederación Suiza del municipio de San Miguel, del departamento de San Miguel.

Interpretación: En general los padres no presentan quejas en referencia a las normas establecidas en el manual de convivencia. Aunque dos de cada diez docentes encuestados indicó que si existe algún llamado de atención por parte de los representantes, lo que podría estar dado por dos motivos: el primero, es que esta queja viene dada por una falta de comprensión por parte de los padres respecto al abordaje del manual de convivencia, deriva esto de una posible falta de asistencia a las reuniones informativas o falta de atención de dichos representantes: la segunda razón, se deriva de una posible falta de actualización del manual de convivencia respecto a las normas sociales en vigencia en las comunidades respectivas.

**Gráfico 19. Pregunta No. 19: ¿Está lo suficientemente actualizado el manual de convivencia escolar?**

Alternativa	F(X)	Porcentaje %
Si	29	58
No	21	42
Total	50	100

*Fuente: docentes encuestados de los centros escolares Complejo Educativo Colonia La Confianza y Complejo Educativo Confederación Suiza del municipio de San Miguel, del departamento de San Miguel.*



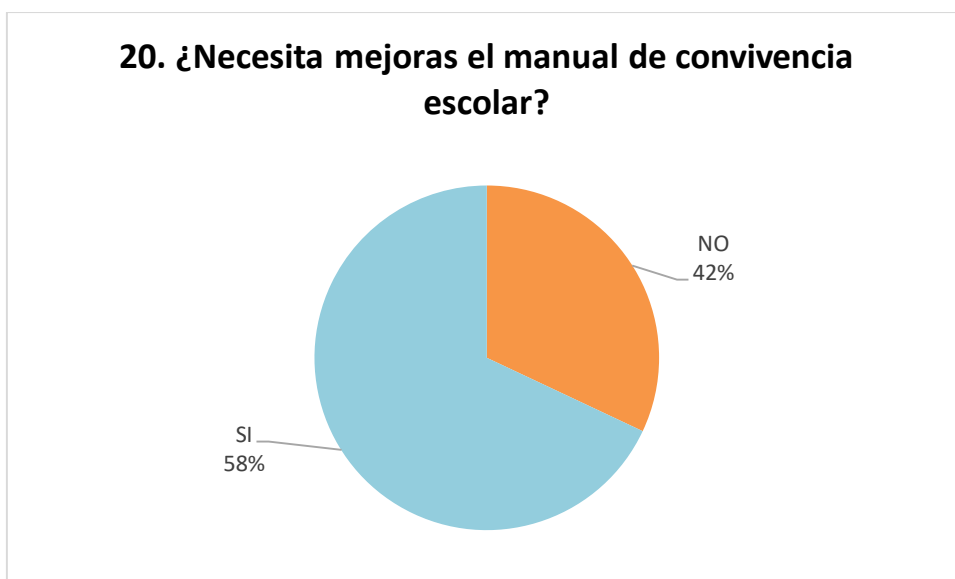
*Fuente: docentes encuestados de los centros escolares Complejo Educativo Colonia La Confianza y Complejo Educativo Confederación Suiza del municipio de San Miguel, del departamento de San Miguel.*

**Interpretación:** En concordancia con el punto anterior, existe una mayoría simple en la comunidad docente que sostiene como necesaria una revisión íntegra, profunda y apegada a las normas sociales prevalecientes en la comunidad salvadoreña contemporánea, seguido de su correspondiente actualización y entrada en vigencia.

**Gráfico 20. Pregunta No. 20: ¿Necesita mejoras el manual de convivencia escolar?**

Alternativa	F(X)	Porcentaje %
Si	29	58
No	21	42
Total	50	100

*Fuente: docentes encuestados de los centros escolares Complejo Educativo Colonia La Confianza y Complejo Educativo Confederación Suiza del municipio de San Miguel, del departamento de San Miguel.*



*Fuente: docentes encuestados de los centros escolares Complejo Educativo Colonia La Confianza y Complejo Educativo Confederación Suiza del municipio de San Miguel, del departamento de San Miguel.*

**Interpretación** Finalmente, es de destacar que, aunque solo el 52% de los encuestados expresó considerar necesaria una actualización del manual de convivencia escolar es menester observar que aproximadamente siete de cada diez docentes valoraron como importante mejorar el contenido establecido en el manual de convivencia.

## CUADRO RESOLUTIVO DE LA PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN.

Pregunta de investigación.	Preguntas de los instrumentos que lo responden.
<p>¿Cómo inciden en el desempeño académico los planes de convivencia escolar que se desarrollan a través de la administración y organización educativa en los centros escolares: Complejo Educativo Colonia la Confianza y Complejo Educativo Confederación Suiza, del Municipio de San Miguel del departamento de San Miguel?</p>	<p><b><u>De la encuesta:</u></b></p> <p>6- Convivencia escolar / cultura de paz. 10- Existencia de los equipos: pedagógico, gestión y evaluación.</p> <p><b><u>De la entrevista:</u></b></p> <p>2- Desarrollo de la convivencia escolar en los últimos tres años en su centro escolar. 6- Atribución académica de los estudiantes.</p>

## CUADRO RESOLUTIVO DE LOS OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN.

Objetivos.	Preguntas de los instrumentos que lo responden.
<p>1. Indagar en el área de Administración Escolar los diferentes programas de Convivencia Escolar que se desarrollan en los Centros Escolares: Complejo Educativo Colonia La Confianza y Complejo Educativo Confederación Suiza.</p>	<p><b><u>De la encuesta:</u></b></p> <p>1- Centro Escolar de procedencia.            18- Apoyo al Manual de Convivencia por Parte de los referentes.            19- Actualización del Manual de Convivencia.            20- Necesita mejoras el Manual de Convivencia.</p>
<p>2. Identificar la temática que implica la administración escolar para obtener resultados favorables en la ejecución de los programas de convivencia escolar.</p>	<p><b><u>De la entrevista:</u></b></p> <p>4- Considera usted que la convivencia escolar afecta el rendimiento escolar de los educandos.            5- Si los estudiantes demuestran una convivencia escolar adecuada, ¿afecta este hecho a su rendimiento escolar para bien o para mal?            6- ¿A qué debemos atribuir que los estudiantes no rindan académicamente?</p>
<p>3. Contrastar el impacto que están generando los programas de convivencia escolar de los centros educativos del municipio de San Miguel.</p>	<p><b><u>De la encuesta:</u></b></p> <p>7- Calificación del comportamiento del director, docentes y estudiantes.            8- Comportamiento de los docentes en actividades extracurriculares.            9- Prácticas de sana convivencia.</p>

Fuente: Elaboración propia, basado en las respuestas de directores y docentes.

## **CAPÍTULO V**

### **11. Conclusiones y recomendaciones**

#### **11.1 Conclusiones**

- Se reconoce que, el plan de convivencia escolar y el manual de convivencia escolar; deben ser divulgados a toda la comunidad educativa, pero se observa que en estas instituciones no está según los profesores comunicado al cien por ciento de los sectores. No obstante, el esfuerzo es realizado en la mayoría de sectores, siendo el estudiantil al que más le dedican atención.
- Los dos directores de sus respectivos centros educativos tienen la firme convicción general que los alumnos con una formación integral son los de mayor rendimiento escolar, siendo la norma y no la excepción. Por lo que las expectativas según ellos, vienen desde el hogar hacia la escuela y, además, aseguró uno de ellos, casi siempre lo mantienen como una norma de vida.
- La convivencia escolar afecta directamente en el desarrollo académico de los estudiantes de los centros educativos estudiados, por lo que, en la medida en que se desarrolle una mejor convivencia escolar en los centros educativos, así también mejorará el desempeño académico de los estudiantes en general.

## 11.2 Recomendaciones

- Es necesario desarrollar un plan de uniformidad que conlleve un íntegro conocimiento respecto al manual de convivencia escolar por todas las partes involucradas.
- Debido a la fuerte relación entre la familia y escuela, y su impacto en el desempeño académico de los estudiantes, es menester el desarrollo de actividades escolares y extracurriculares que fortalezcan el vínculo existente entre las familias y la escuela.
- Será prudente el establecimiento de capacitaciones periódicas para reforzar el conocimiento del manual adquirido por los docentes y que de esta forma este conocimiento sea retransmitido y reforzado a todas las partes involucradas en el proceso de educación.
- Los directores deben generar sesiones de autocuidado y abrir espacios entre compañeros y si es posible con instituciones vecinas para el fortalecimiento de las relaciones no solo entre compañeros sino también de manera intersectorial.

## 12. Bibliografía

- Alonso, L. E. (2007). sujetos y discurso: el lugar de la entrevista abierta en las prácticas de la sociología cualitativa. 225. Obtenido de [http://biblioteca.icap.ac.cr/BLIVI/COLECCION\\_UNPAN/BOL\\_DICIEMBRE\\_2013\\_69/UNED/2012/investigacion\\_cualitativa.pdf](http://biblioteca.icap.ac.cr/BLIVI/COLECCION_UNPAN/BOL_DICIEMBRE_2013_69/UNED/2012/investigacion_cualitativa.pdf)
- Alonso, L. E. (2007). *Sujetos y Discurso: el lugar de la entrevista abierta en las prácticas de la sociología cualitativa*. Síntesis.
- Alonso, L. E. (2007). Sujetos y Discurso: el lugar de la entrevista abierta en las prácticas de la sociología cualitativa . 227.
- Asamblea Legislativa. (1996). *Reglamento de la Ley de la Carrera Docente*. San Salvador: n/a.
- Asamblea Legislativa. (2006). *Ley de la Carrera Docente*. San Salvador.
- asamblea Legislativa de El Salvador . (1985). *Constitución de la Republica de El Salvador* . San Salvador
- Barreda Gómez, M. S. (2012). *El docente como gestor del clima en el aula*. Cantabria: Santander.
- Barreda Gómez, M. S. (2012). *El docente como gestor del clima en el aula*. Santander: Universidad de Cantabria.
- Bisquerra, R. (2009). *Metodos de Investigación Educativa Guia Práctica*. Barcelona: CEAC Educacion manuales.
- Centro de Investigación Tecnológica y Científica. (1989). *El Sistema Educativo Salvadoreño: Problemas e Implicaciones Sobre eñ Desarrollo Económico*. San Salvador: n/a.
- Cominetti, R., & Ruiz, G. (1997). *Algunos Factores del Rendimiento: Ñas Expectativas del Género*. Washington: n/a.
- Decreto 520*. (2010). San Salvador: Imprenta Nacional.
- Decreto 645*. (2011). San Salvador: Imprenta Nacional.
- Decreto No. 661* . (2011). San Salvador: Imprenta Nacional.
- Diario Oficial. (6 de Febrero de 2012). Ley General de Juventud. *Diario Oficial*, págs. 4-17.
- Diario Oficial. (5 de Noviembre de 2015). Decreto 162. *Diario Oficial*, págs. 11-12.
- Diario Oficial. (5 de Noviembre de 2015). Decreto 162. *Diario Oficial*, págs. 13-19.
- Gargallo López, B., Garfela Esteban, P. R., & Pérez Pérez, C. (2006). *Enfoques de Aprendizaje y Rendimiento Académico en Estudiantes Umiversitarios*. Valencia: Bordón.
- Ginzález-Pienda, J. A. (2002). *Manual de la Psicología de la Educación*. Madrid: Pirámide.



- Gutiérrez Olvera, S., & Montañez Moya, G. S. (2012). Análisis teórico sobre el concepto de rendimiento escolar y la influencia de factores socioculturales. *Revista Iberoamericana para la Investigación y el Desarrollo Educativo*, 1-21.
- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, P. (1997). *Metodología de la Investigación*. Distrito Federal: Mc Graw Hill.
- Hernandez, S. e. (2014). *Metodología de la investigación* (sexta ed.). Mexico: Mc Graw Hill.
- Horno, P. (2018). *La promoción de entornos seguros y protectores en Aldeas Infantiles SOS en América Latina y el Caribe*. n/a: n/a.
- Hoy, W. K. (1996). *Educational Administrative*. Londres: McGrawHill.
- Hoy, W. K. (2018). *Guía para la Mejora del Clima Escolar en los Centros Educativos*. Madrid: UNICEF.
- Instructivo Guía de Levantamiento de la Información. (25 de junio de 2007). *Proceso de Evaluación Institucional*. Recuperado el 04 de 05 de 2020, de <https://studylib.es/doc/4472974/1.1-instructivo---gu%C3%ADa-levantamiento-de-informacion>
- Joan, S., & Castillo, C. M. (s.f.). Atención a la diversidad y organización escolar: propuestas y líneas de actuación. Girona, España: Croac.
- Llorente Cortez, M. Á. (2013). *Informe PISA y política educativa*.
- Maldonado Díaz, C. A. (2016). *Clima aula escolar y enseñanza asociada y representaciones*. Santiago de Chile: Universidad de Chile.
- MINED. (2007). *Convivencia escolar*. San Salvador: MINED.
- MINED. (2018). *Política nacional para la convivencia Escolar*. San Salvador: n/a.
- MINED. (2018). *Política Nacional para la Convivencia Escolar*. San Salvador: MINED.
- MINEDUCYT. (2008). *NORMATIVA DE FUNCIONAMIENTO INSTITUCIONAL*. En MINEDUCYT, V. *NORMAS DE GESTION INSTITUCIONAL* (pág. 40). San Salvador el Salvador.
- Ministerio de Educación. (1995). *Reforma Educativa en Marcha en El Salvador, Documento II*. San Salvador: Dirección de Publicaciones.
- Ministerio de Educación. (2002). *Memoriade Labores 1998-1999 y 2000-2001*. San Salvador: n/a.
- Observatorio de Cultura Material. CULTURAMA. (s.f.). *Guía de Entrevistas y Cuestionario*.
- Oliva, H. A. (2015). Matices cronológicos de la violencia. *Reflexión y realidad*, 11-38.
- Ortega-Ruiz, R. (2007). *Un regalo de la cultura a la escuela*. Córdoba: n/a.
- Peña Figueroa, P. P. (2017). La convivencia en la escuela. Entre el deber ser y la realidad. *Revista Latinoamericana de estudios educativos*, n/a.
- Política Nacional para la Convivencia Escolar y Cultura de Paz*. (2018). San Salvador: n/a.

PREAL - CINDE. (2002). *Progreso Ejecutivo en El Salvador. Resumen Ejecutivo No. 13*. San Salvador: n/a.

RAE. (2014). *Diccionario de la Lengua Española*. Recuperado el 14 de AGOSTO de 2020, de <https://dle.rae.es/escolar>

Salmerón, J. A. (15 de agosto de 2020). caracterización de Complejo Educativo “Confederación Suiza”. (R. Miranda, Entrevistador)

Tomás, M. (2003). *El cuestionario como técnica de investigación y evaluación*. Obtenido de [http://www.univsantana.com/sociologia/El\\_Cuestionario.pdf](http://www.univsantana.com/sociologia/El_Cuestionario.pdf)

UNESCO. (2006). *World Data on Education*. New York: IBE.

Viera, H. R. (18 de agosto de 2020). Complejo Educativo la Confianza . (R. Miranda, Entrevistador)

### 13. Anexos

#### 13.1 Modelo de solicitud de permiso para realizar el estudio UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR

#### FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA PARACENTRAL LICENCIATURAS EN EDUCACIÓN, PLANES COMPLEMENTARIOS ESPECIALIDAD EN ADMINISTRACIÓN ESCOLAR



San Miguel, 7 septiembre de 2020

Complejo Educativo Confederación Suiza

Director: José Arístides Ventura Salmerón

Presente.

Respetable señor director, por medio de la presente se le solicita conceder el permiso de trabajar en la recolección de información dentro del complejo educativo el cuál usted administra para el trabajo: Programas de Convivencia Escolar e Incidencia en el Desempeño Académico de los Centros Escolares del municipio de San Miguel, departamento de San Miguel. Periodo comprendido desde agosto hasta noviembre de 2020. Como requisito para optar al grado de Licenciado en Educación, Especialidad en Administración Escolar.

Por su colaboración y participación de antemano muchas gracias.

Atentamente.

Rudis Miranda Díaz. \_\_\_\_\_

Investigador

Licda. Eunice Magali Belloso Hueso. \_\_\_\_\_

Asesora

13.2 Modelo de solicitud de permiso para realizar el estudio  
UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR  
FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA PARACENTRAL  
LICENCIATURAS EN EDUCACIÓN, PLANES COMPLEMENTARIOS  
ESPECIALIDAD EN ADMINISTRACIÓN ESCOLAR



San Miguel, 7 septiembre de 2020

Complejo Educativo La Confianza

Director: Herry Rodríguez Viera

Presente.

Respetable señor director, por medio de la presente se le solicita conceder el permiso de trabajar en la recolección de información dentro del complejo educativo el cuál usted administra para el trabajo: Programas de Convivencia Escolar e Incidencia en el Desempeño Académico de los Centros Escolares del municipio de San Miguel, departamento de San Miguel. Periodo comprendido desde agosto hasta noviembre de 2020. Como requisito para optar al grado de Licenciado en Educación, Especialidad en Administración Escolar.

Por su colaboración y participación de antemano muchas gracias.

Atentamente.

Rudis Miranda Díaz.

---

Investigador

Licda. Eunice Magali Beloso Hueso.

---

Asesora



**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR**  
**FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA PARACENTRAL**  
**PROYECTOS ACADÉMICOS ESPECIALES**

Importante: La presente encuesta tiene como fin recolectar información correspondiente al tema “PROGRAMAS DE CONVIVENCIA ESCOLAR E INCIDENCIA EN EL DESEMPEÑO ACADÉMICO DE LOS CENTROS ESCOLARES DEL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL, DEL DEPARTAMENTO DE SAN MIGUEL”

Para desarrollar y ejecutar el proyecto de trabajo de graduación, para optar al grado de Licenciatura en Administración Escolar.

### 13.3 Cuestionario para docentes

Dirección de correo electrónico: \_\_\_\_\_

Centro escolar de procedencia: \_\_\_\_\_

Cargo que ocupa en el centro escolar:

- a) Administrativo
- b) Docente
- c) Subdirector

Sexo:

- a) Hombre
- b) Mujer

¿Conoce usted sobre el manual de convivencia de su centro educativo?

- a) No
- b) Sí

¿El centro escolar es de orden laico?

- a) No
- b) Sí

¿Cómo la convivencia escolar puede beneficiar a la cultura de paz? \_\_\_\_\_

¿Cómo calificaría la conducta, comportamiento de los estudiantes, docentes y director del centro escolar?

- a) Buena
- b) Excelente
- c) Mala
- d) Muy mala

¿Cómo es el comportamiento de los docentes en actividades extracurriculares como recesos torneos deportivos recreos dirigidos, otros?

- a) Buena
- b) Excelente
- c) Mala
- d) Muy mala

¿Qué actividades realizan para practicar una sana convivencia? \_\_\_\_\_

¿Existen los equipos pedagógicos, de gestión y de evaluación en su centro escolar? \_\_\_\_\_

¿Existe integralidad de sectores educativos para el plan de convivencia escolar? \_\_\_\_\_

Las aulas que usted atiende son puras o integradas. \_\_\_\_\_

¿Trabaja su centro escolar con el modelo de tiempo pleno? \_\_\_\_\_

¿La asignación de la carga académica se otorga por especialización? \_\_\_\_\_

Las aulas están debidamente equipadas con material didáctico adecuado para la especialización de las materias.

- a) No
- b) Sí

¿A qué sector se le explica más el manual de convivencia? \_\_\_\_\_

¿Fue compartido para su aprobación el manual de convivencia escolar a los referentes (padre/madre de familia o representante) de los estudiantes?

- a) No
- b) Sí

¿Es apoyado por los referentes (padre/madre de familia o representante) el manual de convivencia escolar?

- a) No
- b) Sí

¿Está lo suficientemente actualizado el manual de convivencia escolar? \_\_\_\_\_

¿Necesita mejoras el manual de convivencia escolar? \_\_\_\_\_

**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR**  
**FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA PARACENTRAL**  
**PROYECTOS ACADÉMICOS ESPECIALES**



Importante: La presente entrevista dirigida a los directores tiene como fin recolectar información correspondiente al tema “PROGRAMAS DE CONVIVENCIA ESCOLAR E INCIDENCIA EN EL DESEMPEÑO ACADÉMICO DE LOS CENTROS ESCOLARES DEL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL, DEL DEPARTAMENTO DE SAN MIGUEL” para desarrollar y ejecutar el proyecto de trabajo de graduación, para optar al grado de Licenciatura en Administración Escolar.

**13.4 Instrumento de entrevista a directores.**

Con los años de experiencia que usted tiene en el cargo de director de su centro escolar podría decirnos:

1. ¿Ha incrementado o disminuido la reprobación de estudiantes en su centro escolar en los últimos tres años?
  - a) Si ha disminuido: Qué se ha hecho para ello.
  - b) Si no ha disminuido: A que adjudica dicho fenómeno.
2. ¿Cómo se ha venido desarrollando la convivencia escolar en los últimos tres años en su centro escolar?
3. ¿Cuál ha sido el nivel de repitencia escolar en su centro escolar en los últimos años?
4. Considera usted que la convivencia escolar afecta el rendimiento escolar de los educandos.
5. Si los estudiantes demuestran una convivencia escolar adecuada, ¿afecta este hecho a su rendimiento escolar para bien o para mal?
6. ¿A qué debemos atribuir que los estudiantes no rindan académicamente?
7. ¿El rendimiento escolar, así como la convivencia en cualquier lugar, depende mucho de lo que el educando haya aprendido de su familia?  
¿Por qué?

*Fuente Elaboración Propia*

**Tabla 8 Operacionalización de variables**

Objetivos	Variables	Dimensiones	Indicadores	Ítems
<ul style="list-style-type: none"> <li>General</li> <li>• Conocer la incidencia de los programas de convivencia escolar en el desempeño académico de los centros escolares del municipio de San Miguel del departamento de San Miguel.</li> <li>Específicos</li> <li>• Indagar en el área de Administración Escolar los diferentes programas de Convivencia Escolar que se desarrollan en los Centros Escolares: Complejo Educativo Colonia la Confianza y Complejo Educativo Confederación Suiza del municipio de San Miguel, del departamento de San Miguel.</li> <li>• Identificar la temática que aplica la Administración Escolar para obtener resultados favorables en la ejecución de los programas de Convivencia Escolar.</li> <li>• Contrastar el impacto que están generando los programas de</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Variable independiente</li> <li>Programas de convivencia escolar</li> <li>Variable dependiente</li> <li>El desempeño académico de los centros escolares</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Planes de convivencia</li> <li>Convivencia escolar</li> <li>Normas de convivencia</li> <li>Rendimiento académico de los estudiantes</li> <li>Valores para la convivencia</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Planes de convivencia socializados</li> <li>Apoyo de la comunidad educativa al plan de convivencia institucional</li> <li>Actualización del plan de convivencia</li> <li>Relaciones interpersonales</li> <li>Creencias</li> <li>Autoestima</li> <li>Valores</li> <li>Actitudes</li> <li>Roles</li> <li>Cooperación</li> <li>Practica de normas de Convivencia</li> <li>Paz positiva</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Conoce usted sobre el manual de convivencia de su centro educativo.</li> <li>Cómo calificaría la conducta, comportamiento de los Estudiantes, Docentes y director del Centro escolar.</li> <li>¿Cómo la convivencia escolar puede beneficiar a la cultura de paz?</li> <li>Si el ambiente Institucional es agradable donde hay presencia de valores como, Respeto, Dialogo, Responsabilidad, Austeridad, Actitud crítica, Empatía, solidaridad, Laboriosidad, Disciplina, Autoestima, Verdad, Alegría, Comunicación, Tolerancia, Armonía, comprensión y confianza.</li> <li>Las cargas académicas se les asignan a los docentes según especialización</li> <li>Las aulas son integradas o puras</li> <li>Se trabaja por Especialización</li> <li>Las Aulas están debidamente equipadas con material didáctico adecuado para la especialización de las materias.</li> <li>¿A qué sector se le explica más el manual de convivencia escolar?</li> <li>○ Estudiantil</li> <li>○ Docente</li> <li>○ Referentes (padre/madre de familia o representante)</li> <li>○ Administrativo</li> <li>¿Ha incrementado o disminuido la reprobación de estudiantes en su centro</li> </ul>



---

convivencia escolar de los Centros Educativos del municipio de San Miguel.

escolar en los últimos tres años?

- c) Si ha disminuido: Qué se ha hecho para ello.
- d) Si no ha disminuido: A que adjudica dicho fenómeno.

¿Cómo se ha venido desarrollando la convivencia escolar en los últimos tres años en su centro escolar?

¿Cuál ha sido el nivel de repitencia escolar en su centro escolar en los últimos años?

Considera usted que la convivencia escolar afecta el rendimiento escolar de los educandos.

Si los estudiantes demuestran una convivencia escolar adecuada, ¿afecta este hecho a su rendimiento escolar para bien o para mal?

¿A qué debemos atribuir que los estudiantes no rindan académicamente?

¿El rendimiento escolar, así como la convivencia en cualquier lugar, depende mucho de lo que el educando haya aprendido de su familia?

¿Por qué?

Cargo que ocupa en el centro escolar:

- d) Administrativo
- e) Docente
- f) Subdirector

Sexo:

- c) Hombre
- d) Mujer

¿Conoce usted sobre el manual de convivencia de su centro educativo?

- c) No
- d) Sí

¿El centro escolar es de orden laico?

- c) No
  - d) Sí
-

---

¿Cómo la convivencia escolar puede beneficiar a la cultura de paz?

¿Cómo calificaría la conducta, comportamiento de los estudiantes, docentes y director del centro escolar?

- e) Buena
- f) Excelente
- g) Mala
- h) Muy mala

¿Cómo es el comportamiento de los docentes en actividades extracurriculares como recesos torneos deportivos recreos dirigidos, otros?

- e) Buena
- f) Excelente
- g) Mala
- h) Muy mala

¿Qué actividades realizan para practicar una sana convivencia?

¿Existen los equipos pedagógicos, de gestión y de evaluación en su centro escolar?

¿Existe integralidad de sectores educativos para el plan de convivencia escolar? Las aulas que usted atiende son puras o integradas.

¿Trabaja su centro escolar con el modelo de tiempo pleno?

¿La asignación de la carga académica se otorga por especialización?

Las aulas están debidamente equipadas con material didáctico adecuado para la especialización de las materias.

- c) No
- d) Sí

¿A qué sector se le explica más el manual de convivencia?

¿Fue compartido para su aprobación el manual de convivencia escolar a los referentes (padre/madre de familia o representante) de los estudiantes?

- c) No
- d) Sí

¿Es apoyado por los referentes (padre/madre de

---

---

familia o representante) el manual de convivencia escolar?

c) No

d) Sí

¿Está lo suficientemente actualizado el manual de convivencia escolar?

¿Necesita mejoras el manual de convivencia escolar?

---

**Tabla 9 Cronograma de actividades**

ACTIVIDADES/MESES Y SEMANAS	MESES Y SEMANAS AÑO 2020																			
	Agosto				Septiembre				Octubre				Noviembre				Diciembre			
ACTIVIDADES/No. DE SEMANAS	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4				
Selección de tema	■	■																		
Revisión de la bibliografía	■	■	■	■	■	■														
Planteamiento del problema							■													
Elaboración de objetivos							■													
Justificación del estudio					■	■														
Elaboración de Marco teórico			■	■	■	■														
Elaboración cartas y solicitudes de permisos y visitas a los centros educativos, elaboración de instrumentos de investigación					■	■														
Revisión de avances por la asesora	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■				
Validación de los instrumentos								■												
Realización de visitas al C E								■												
Envío de encuestas a docentes									■											
Análisis de la información										■	■									
Presentación de trabajo de tesis a observador													■							
Devolución de observaciones superadas														■						
Defensa final															■	■	■	■	■	■

**Tabla 10 Respuestas de entrevistas a directores**

Pregunta	Respuestas del director del complejo educativo “Confederación Suiza”	Respuestas del director del complejo educativo “La Confianza”
¿Ha incrementado o disminuido la reprobación de estudiantes en su centro escolar en los últimos tres años? ¿Qué han realizado para ello?	Ha disminuido. En parte por el hecho de que hace unos años el Ministerio de Educación ha decidido realizar refuerzos académicos para los estudiantes. Después de cada unidad, trimestre y fin de año.	Ha disminuido, puesto que en nuestro centro escolar siempre se ha realizado un esfuerzo de parte del sector docente y estudiantil para tener horas extras de refuerzo académico en horarios contrarios.
¿Cómo se ha venido desarrollando la convivencia escolar en los últimos tres años en su centro escolar?	Como todos los estudiantes tienen a la vista en grosso modo las faltas tipificadas en nuestro plan de convivencia y los planes de los mismos, la mayoría está en sintonía con lo que esperamos.	A nosotros nos favorece el sector donde nos encontramos, nuestras alumnos y alumnas son totalmente diferentes a otros de sectores donde sí se tiene que hacer un esfuerzo mayor para tener una buena convivencia. Estamos bendecidos podemos decir
¿Cuál ha sido el nivel de repitencia escolar en su centro escolar en los últimos años?	Gracias a los esfuerzos de estudiante-docentes y ahora con la Covid-19 los padres de familia, la repitencia es casi nula.	La repitencia en nuestro centro escolar es nula ya hace más de tres años, yo diría que bien tiene quince años de no haberla.
Considera que la convivencia escolar afecta el rendimiento escolar de los educandos.	Se tiene la visión de que es inherente. Si un estudiante es dedicado, es decir, de los mejores casi siempre tiene un comportamiento adecuado también. Aunque no siempre sucede.	Lo que pasa es que nosotros solo lo podemos verificar dentro del centro escolar. Aquí los estudiantes en su mayoría son bien portados y su rendimiento es bastante bueno.
Si los estudiantes demuestran una convivencia escolar adecuada, ¿afecta este hecho a su rendimiento escolar para bien o para mal?	Depende de algunos factores, pero en su mayoría ese hecho se da.	Lo bueno siempre afecta en la vida para lo bueno.
¿A qué debemos atribuir que los estudiantes no rindan académicamente?	Como mencioné antes hay ciertos factores que le afectan, la convivencia de hogar, el tipo de docente, y muchas veces a su mismo comportamiento durante las clases.	Multifactorial. Pero los que más, los círculos cercanos a su entorno de aprendizaje, iniciando y terminando con él/ella mismo.
¿El rendimiento escolar, así como la convivencia en cualquier lugar, depende mucho de lo que el educando haya aprendido de su familia?	Tomando en cuenta que es su primera escuela, sí. Aunque un tiempo después de este ya no será así por el hecho que el educando se aproxima a la escuela con más rapidez, es decir con menor edad de lo que lo hicimos nosotros.	Sí. Y sobre todo si es una familia con principios religiosos. Ya bien lo dice el proverbio: enseña al niño el buen camino y cuando viejo no se apartará de él. Aunque hay excepciones siempre.

Fuente: Elaboración propia

**Tabla 11 Matriz de encuestas realizadas a DOCENTES Complejo Educativo Colonia la Confianza y Complejo Educativo Confederación Suiza del municipio de San Miguel, del departamento de San Miguel.**

Pregunta	Alternativa	F(X)	Porcentaje %
<b>Cargo que ocupa en el centro escolar:</b>	Administrativo	1	2
	Docente	47	92
	Subdirector	2	4
	Total	50	100
<b>Sexo:</b>	Hombre	20	40
	Mujer	30	60
	Total	50	100
<b>¿Conoce usted sobre el manual de convivencia de su centro educativo?</b>	Si	45	90
	No	5	10
	Total	50	100
<b>¿El centro escolar es de orden laico?</b>	Si	20	40
	No	30	60
	Total	50	100
<b>¿Cómo la convivencia escolar puede beneficiar a la cultura de paz?</b>	Construcción y fomento de valores.	25	50
	Practicando la sana convivencia	25	50
	Total	50	100
<b>¿Cómo calificaría la conducta, comportamiento de los estudiantes, docentes y director del centro escolar?</b>	Buena	21	42
	Excelente	5	10
	Mala	1	2
	Muy mala	23	46
	Total	50	100

<b>¿Cómo es el comportamiento de los docentes en actividades extracurriculares como recesos, torneos deportivos, recreos dirigidos, otros?</b>	Buena	18	36
	Excelente	25	50
	Mala	6	12
	Muy mala	1	2
	Total	50	100
<b>¿Qué actividades realizan para practicar una sana convivencia?</b>	Jornadas deportivas	22	44
	Talleres de pintura, canto, pesia	6	12
	Recreos dirigidos	13	26
	Excursiones culturales.	9	18
	Total	50	100
<b>¿Existen los equipos pedagógicos, de gestión y de evaluación en su centro escolar</b>	Si	46	92
	No	4	8
	Total	50	100
<b>¿Existe integralidad de sectores educativos para el plan de convivencia escolar?</b>	Si	44	88
	No	6	12
	Total	50	100
<b>Las aulas que usted atiende son puras o integradas.</b>	Puras	42	84
	Integradas	5	10
	Niveles integrados	3	6
	Total	50	100

<b>¿Trabaja su centro escolar con el modelo de tiempo pleno?</b>	Si	16	32
	No	34	68
	Total	50	100
<b>¿La asignación de la carga académica se otorga por especialización?</b>	Si	47	94
	No	3	6
	Total	50	100
<b>Las aulas están debidamente equipadas con material didáctico adecuado para la especialización de las materias.</b>	Si	22	44
	No	28	56
	Total	50	100
<b>¿A qué sector se le explica más el manual de convivencia?</b>	Administrativo	1	2
	Docentes	9	18
	Estudiantes	20	40
	Ninguno	3	6
	Referentes	4	8
	Todos	13	26
	Total	50	100
<b>¿Fue compartido para su aprobación el manual de convivencia escolar a los referentes (padre/madre de familia o representante) de los estudiantes?</b>	Si	36	72
	No	14	28
	Total	50	100



<b>¿Es apoyado por los referentes (padre/madre de familia o representante) el manual de convivencia escolar</b>	Si	34	68
	No	16	32
	Total	50	100
<b>¿Está lo suficientemente actualizado el manual de convivencia escolar?</b>	Si	29	58
	No	21	42
	Total	50	100
<b>¿Necesita mejoras el manual de convivencia escolar?</b>	Si	29	58
	No	21	42
	Total	50	100

---

*Fuente: docentes encuestados de los centros escolares Complejo Educativo Colonia la Confianza y Complejo Educativo Confederación Suiza del municipio de San Miguel, del departamento de San Miguel.*